

Se necesita una nueva residencia

## EL ASILO DE HUMANES NECESITA LA SOLIDARIDAD DE TODOS

(Página 3)

### DEPORTES

FUTBOL: (0-0)

**El Deportivo empató en Fuenlabrada, lo que le permite seguir de cerca a Colmenar y Arganda**

BALONCESTO: (91-70)

**El San Patricio no fue enemigo para un Caja que definitivamente acaba la liga en quinta posición**

(Páginas 12 y 13)

Finalizó la visita del alcalde de Roanne, Jean Auroux

## Inauguración del parque de Creeft y La Amistad

- Cada plaza del parque La Amistad llevará el nombre de las ciudades hermanadas con Guadalajara, mostrando así la unión con los países europeos

(Página 16)



provincia provincia provincia provincia

## Ardieron 60 hectáreas de monte

A las tres de la tarde del pasado domingo se produjo un incendio en el paraje denominado "Monte Alcarria", sito en el término municipal de Guadalajara, y muy próxima a las localidades de Yebes y Valderachas, habiéndose quemado unas 60 hectáreas de terreno, poblado de robles y monte bajo principalmente.

El fuego quedó sofocado sobre las 20.45 horas, habiendo colaborado en los correspondientes trabajos de extinción personal de ICONA, vecinos de las dos localidades anteriormente citadas y fuerzas de la Guardia Civil pertenecientes a los puestos de Horche y de nuestra capital. No fue necesaria la intervención del Cuerpo de Bomberos de Guadalajara. A pesar de la cierta aparatividad del incendio, afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En el capítulo de pérdidas materiales, es preciso subrayar que los daños producidos no son considerables, ya que los robles no llegaron a quemarse totalmente, más bien se diría que fueron soflamados. Como

se ha dicho anteriormente, el resto del terreno quemado corresponde a monte bajo y maleza, por lo que las pérdidas habidas son ciertamente escasas.

Parece ser que las causas del incendio fueron fortuitas, debido a lo reseco del terreno, situación que en las actuales circunstancias supone un grave peligro para nuestros montes.

### ACCIDENTE DE CIRCULACION EN ALONDIGA

A las cinco de la tarde del pasado domingo tuvo lugar un accidente de circulación a la altura del kilómetro 100,700 de la carretera Nacional 320, término municipal de Alóndiga, al salirse de la calzada y chocar posteriormente contra un árbol el ciclomotor marca Derbi, número de bastidor 530.720, que era conducido por Gonzalo de la Peña Mayor, quien a causa de la virulencia de la colisión sufrió heridas de pronóstico grave.

## El grupo de teatro de Anguita, al servicio de la cultura



El grupo de teatro de la Asociación de Amigos de Anguita ha representado este fin de semana la obra "Proceso a Jesús", en las localidades de Usanos, Uceda y Espinosa de Henares. En los tres pueblos mencionados han tenido una extraordinaria acogida de público, lo que viene a corroborar el importante papel cultural que desarrolla el grupo.

El grupo de teatro de Anguita lleva funcionando cuatro años, de plena dedicación y total ilusión al trabajo desarrollado por parte de los veinte miembros que lo componen. Son bastante prolíficos en representaciones y han hecho unas 30 de cuatro obras diferentes. Han intervenido en Albalate de Zorita, Milmarcos, Tartanedo, Mochales, Anguita y Alcolea, además de los pueblos antes citados.

"Proceso a Jesús" es una obra que ha sido llevada a escena por el grupo con el patrocinio de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", dependiente de la Diputación Provincial.

Estos entusiastas del teatro suelen ensayar las obras en Anguita, durante los fines de semana y tienen este gran amor al teatro que vienen demostrando representación tras representación. Lógicamente, éste queda patente al considerar que los miembros del grupo no residen normalmente en esta localidad. El director del mismo es el párroco de Anguita, Antonio de Gregorio.

Uno de los problemas más determinantes de la labor realizada a que se enfrentan este tipo de compañías es la ayuda económica, ya que sus posibilidades en este terreno siempre son más bien escasas. En este sentido, la Institución Cultural "Marqués de Santillana", y el Ministerio de Cultura les ha concedido una serie de ayudas utilizadas para cubrir los gastos de desplazamiento y para obras o actividades de la Asociación a la que pertenecen. Al respecto, digamos que se ha construido un frontón, con colaboración también de la Diputación Provincial y el IRYDA.

El futuro va a estar rela-

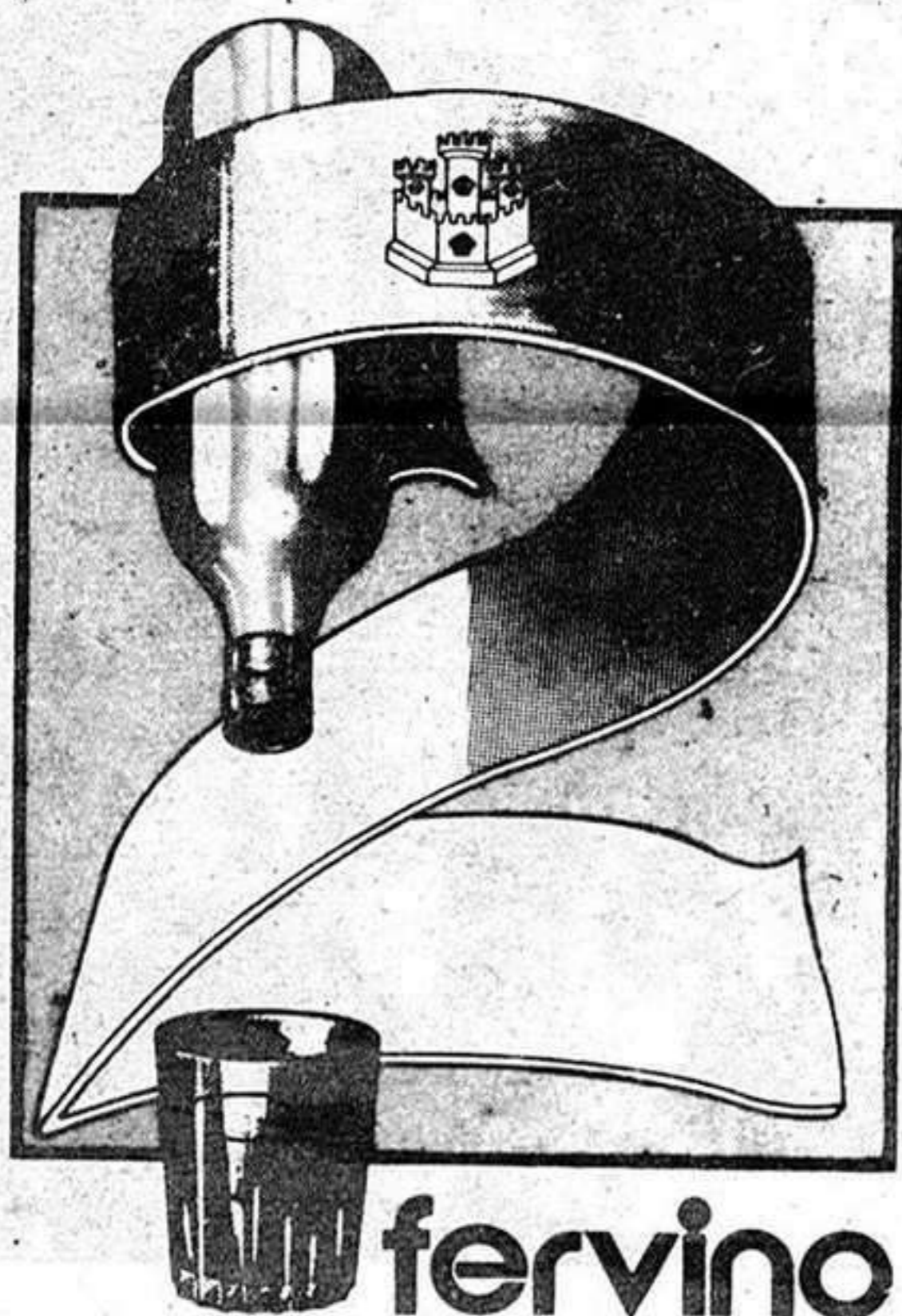
cionado, por supuesto, con el teatro. Ya se piensa en una nueva obra y el trabajo más próximo a realizar será la puesta en escena —durante el verano— de "Un marido de ida y vuelta", de Enrique Jardiel Poncela.

El grupo de teatro de Anguita está abierto, según manifestaciones de sus miembros, a todo el que sienta alguna inquietud hacia este tipo de actividades, aunque no pertenezca a la Asociación.

### LA ECONOMIA

Como se ha indicado más arriba, la economía nunca es boyante en este tipo de actividades. Uno de los problemas más importantes a que se enfrentan es la escasez de fondos para montar un mínimo de infraestructura, como puedan ser decorados o la compra de un equipo de megafonía, con lo que mejoraría sensiblemente el nivel de sus representaciones. Por supuesto, que los participantes suplen en parte estas carestías con ilusión y con el calor con que el público les acoge en todos los lugares donde trabajan.

Nos dicen, con ilusión, que tienen cuerda para rato y que confían en que los organismos oficiales les sigan ayudando, al menos como hasta la fecha, ya que este tipo de actividades, perdidas hace años, no hacen sino recuperar lo que es una parte importante de nuestra riqueza cultural de la provincia.



## 2. feria regional del vino castilla-la mancha

VALDEPEÑAS 26 de Abril al 1 de Mayo de 1983

En más de 100 stands les ofreceremos una panorámica de la producción vitivinícola de Castilla-La Mancha y de los elementos, maquinarias y sistemas que participan en la misma.

### INFORMACION

EN OFICINAS DE LA PROPIA FERIA

FERVINO Av. de los Estudiantes, s/n - Teléfono 32 34 82  
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

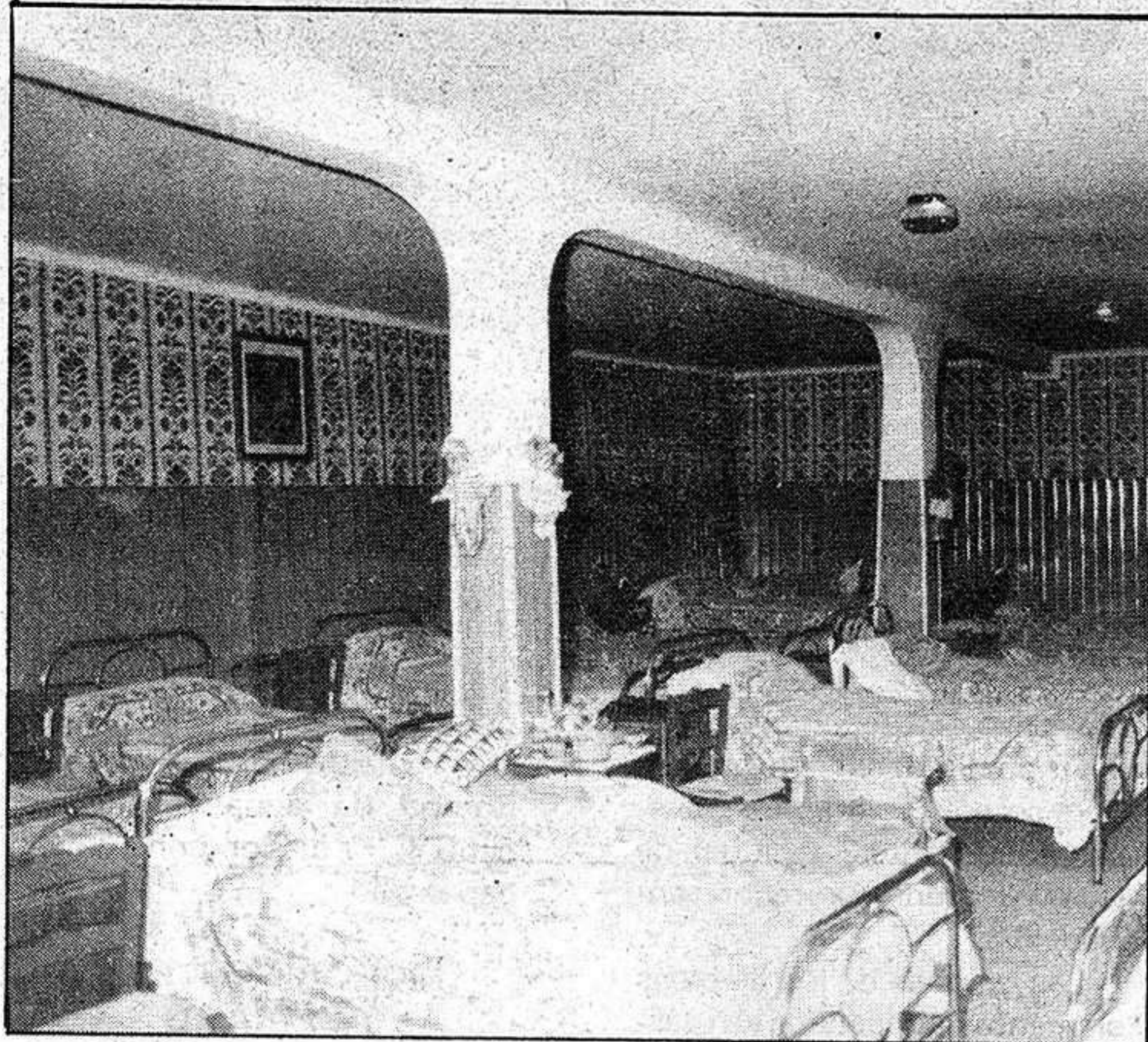
Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

# provincia provincia provincia provincia

Se necesita una nueva residencia

## El Asilo de Humanes necesita la solidaridad de todos



En noviembre de 1983 se cumplirán treinta años de la fundación del Asilo de Humanes de Mohernando. Su inauguración fue presidida por el Excmo. Sr. Cardenal Plá y Deniel, Arzobispo de Toledo. Participaron en el acto el gobernador civil y Ayuntamiento, el párroco y la Madre General y Fundadora de las Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón, así como otras Madres y Hermanas a quienes se confió la atención de este Asilo. Fueron presentados y admitidos los seis primeros ancianos.

Se fundó con la donación de casa y bienes de doña Concepción Calderón. La casa es una vivienda labriega de dos pisos sobre una superficie de 541 metros cuadrados, de los que están edificadas 336 metros cuadrados. La necesidad de acoger a personas desamparadas exigió la habilitación del corral de la casa.

En la actualidad están albergados 33 ancianos. Estos ocupan materialmente todo el

- Recoge a personas que se encuentran en la mayor pobreza y desamparo y actualmente vive una situación de penuria y carencia de medios injustificable

espacio posible en condiciones que, si en otro tiempo se pudieron tolerar, hoy merecen el calificativo de inhumanas. Todo ello se agrava si consideramos la invalidez física y psíquica de estas personas. No se falta a la verdad si se afirma que los residentes son inválidos, ciegos, cojos, sordos, subnormales... Si, además se añade que habitan 19 mujeres en un dormitorio y 14 hombres en otro con un espacio justo para colocar las camas, se puede intuir cómo descansan estas personas. Para no perderme en más detalles, invito a visitar esta casa a quienes deseen estar en contacto con la miseria con la seguridad de que recibirán un impacto en su sensibilidad y

un estímulo para su generosidad.

Es preciso poner de relieve el criterio para la admisión: la mayor pobreza y desamparo, sin tener en cuenta si han

cumplido los 60 años. Merece mención especial la labor callada y eficaz de las Hermanas Carmelitas Terciarias del Sagrado Corazón. Desde hace 30 años son un testimonio vivo de valores superiores por los que vale la pena dar la vida. Su abnegación y espíritu de servicio no justifica la situación de penuria y carencia de medios que el Estado y la Sociedad deben afrontar.

### AYUDA PARA UN NUEVO ASILO

*El señor obispo de Sigüenza-Guadalajara, Jesús Plá y Gandía, en los primeros meses de estancia en nuestra Diócesis nos visitó e impulsó a acometer este problema social y darle solución. Para ello hemos adquirido una finca de casi 7.000 metros cuadrados. Parte de ella ha sido donada por María Rosa Marchamalo, natural de Humanes, y el resto ha sido comprada. Desde que obran en nuestro poder las escrituras de la finca estamos trabajando intensamente en recaudar fondos.*

*El gobernador civil, Eduardo Moreno, me concedió audiencia y en su visita a Humanes se interesó vivamente por la solución de este problema. El me informó a través de la Dirección Provincial de Trabajo y Asistencia Social, de los tipos de ayudas posibles y sistemas procedentes.*

*En una época de sensibilización social sobre los problemas de la Tercera Edad tenemos la esperanza de recibir substanciales ayudas del Estado a través del FONAS (Fondo de Asistencia Social) y de la Diputación Provincial, así como de instituciones bancarias y la colaboración de todas las personas que deseen contribuir a la construcción del nuevo Asilo.*

*El Asilo de Humanes tiene ya muchos amigos. Recibe visitas de personas de Humanes, de Guadalajara que traen su mensaje de alegría y solidaridad. En la Navidad la Caja de Ahorros de Guadalajara se hace presente desde hace varios años con su calor humano y sus donativos.*

*Pueden enviar sus donativos a través de todas las Cajas de Ahorros de Guadalajara y Humanes en la libreta "Pro construcción del Asilo de Humanes".*

*Un lema para nuestra campaña: ¡SOLIDARIDAD CON LOS MAS POBRES!*

Felipe Corella  
(Párroco de Humanes)

### entre bastidores

Negro panorama. Los hombres del campo ven como, cada día que pasa, los sembrados se resienten inexorablemente por la sequía. Tras la tibia aparición del frío y la nieve en los días de la Semana Santa, ahora otra vez cae por tierra el refranero y las esperanzas depositadas en el abril lluvioso de nuestros abuelos resultan infundadas. No sé, con claridad meridiana, lo que puede pasar en el agro alcarreño, pero de persistir la sequía, y se están dando los condicionantes necesarios para ello, los agricultores sufrirán pérdidas irreparables que ni las ayudas estatales podrán paliar lo más mínimo. Los hombres del campo, que son religiosos, pueden que tengan que salir con los santos pidiendo agua. Es una ocurrencia.

\*\*\*

Quienes también lo llevan claro, amigos, son los automovilistas que utilizan con asiduidad la carretera de Peñalén a Villanueva de Alcorón, por el manido y conocido tema de la explotación de caolín de la zona. La carretera, hecha en mejores tiempos, había previsto que la evolución llegaría allí con retraso y se conformó con realizar un firme para 15 toneladas. Pero hete que ahora los camiones pasan con más de 40 toneladas —ahí es nada— y no vean ustedes como dejan el firme de la carretera. Vamos, de pena. Esperemos que en esta y otras vías, en las que ocurre lo mismo o parecido, el organismo correspondiente las amolde a su importante tráfico y que para ello, por supuesto, obtenga la inestimable ayuda de las empresas que originan su constante deterioro.

\*\*\*

También —¡oh, qué carreteras!— en la labor de mantenimiento que se ha llevado a cabo en algunas de ellas, con mucha voluntad, pues no se ha conseguido nada pausable, a excepción de dejar en las curvas montones de guijarros y piedras, tras haber limpiado previamente la cuneta, con lo que únicamente se ha logrado hacer más peligrosa la vía. Pueden ustedes verlo en algunos caminos vecinales, competencia directa de la Diputación Provincial.

CASARES

### Azuqueca tiene teléfono directo con Europa y la cuenca mediterránea

Continuando con su programa de automatización internacional, la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), ha puesto en servicio desde las 24 horas del pasado día 9, la comunicación telefónica directa con la red europea automatizada y cuenca mediterránea (Austria, Argelia, Bélgica, Checoslovaquia, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Francia, Mónaco, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Ciudad del Vaticano, San Marino, Luxemburgo, Marruecos, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Repúbli-

ca Democrática Alemana, República Federal Alemana, Suecia, Suiza, Liechtenstein, Túnez, Unión Soviética y Yugoslavia), de los abonados de la localidad de Azuqueca de Henares.

Para establecer la comunicación automática con estos países, debe marcarse el número 07 (prefijo de acceso internacional) y, después de esperar un segundo tono, marcar el indicativo nacional del país deseado, seguido del número provincial y el del abonado que interese.

# PEGASO,

D. Ramón Silgo Martínez, consejero delegado de Autodasa:

Nos complacemos en presentar una nueva gama de camiones que en características y calidad, responde al desafío de la competencia en el transporte medio y pesado de mercancías, y a las crecientes exigencias de un mercado cada vez más selectivo y profesionalizado.

ENASA, en su afán de cambio y superación, ha incorporado en estos vehículos una serie importante de mejoras orientadas a optimizar la rentabilidad del transporte eludiendo soluciones espectaculares y concentrándose en aquellos aspectos que realmente interesan al usuario. Podemos decir que es como un iceberg en el que la parte más importante no está a la vista.

Ha sido un trabajo de equipo, realizado con rigor y entusiasmo, del cual merece destacarse:

- Incorporación de nuevos grupos mecánicos (cajas de cambio ZF, direcciones, equipos eléctricos y neumáticos, etcétera).
- Mejora de calidad y fiabilidad.
- Mejora del confort de la cabina.
- Mejora de consumo.
- Racionalización de la gama, ampliando el número de variantes.

Todas estas modificaciones han sido sometidas a un programa exhaustivo de pruebas a fin de asegurar su fiabilidad.

Sinceramente creemos que esta nueva gama significa un importante hito en nuestro firme propósito de situar a PEGASO en la vanguardia de las marcas mundiales del sector. Es un paso importante dentro del ambicioso programa que se está llevando a cabo para la mejora y modernización de todos nuestros productos.

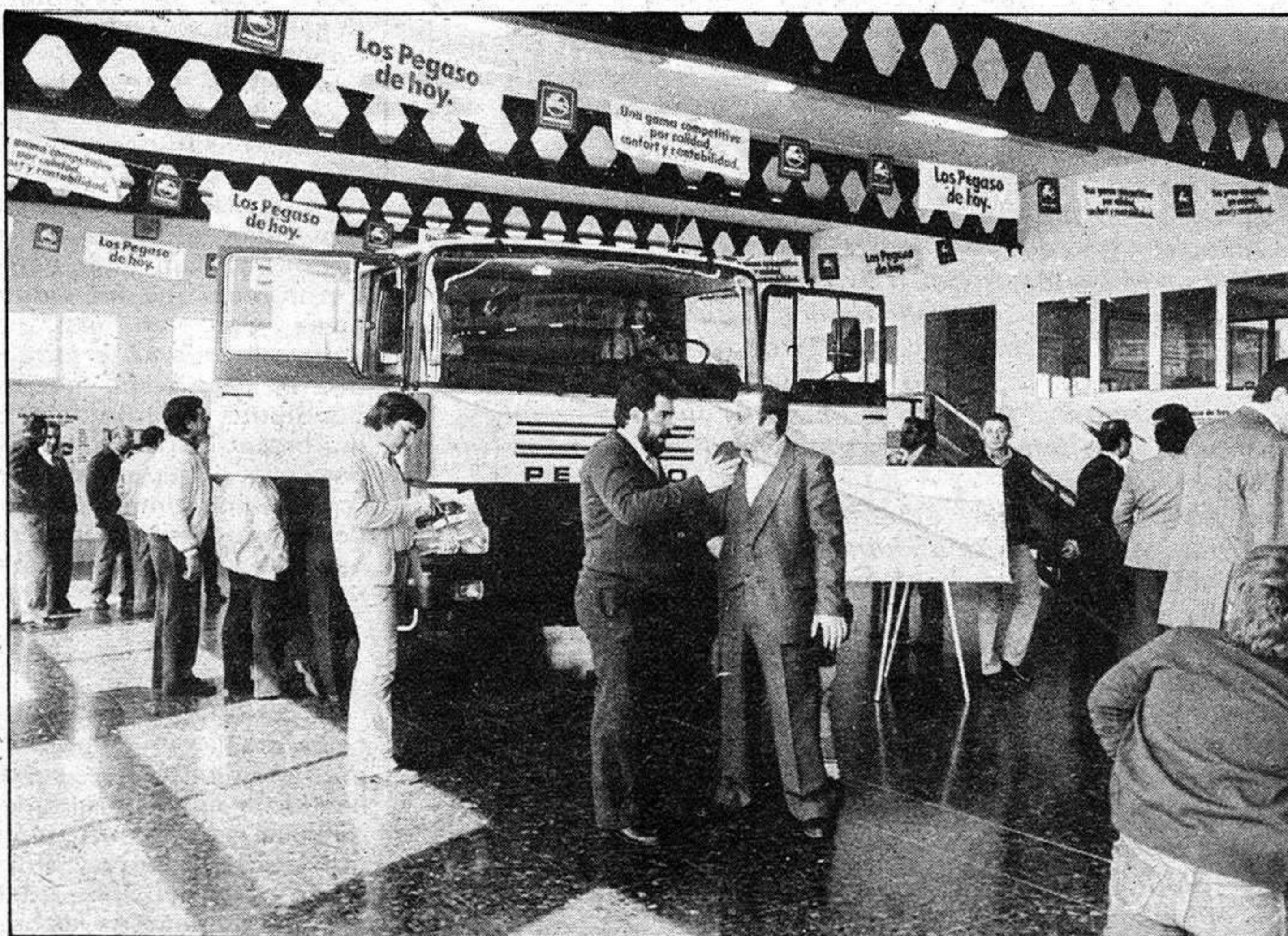
Estamos seguros de que en esta nueva gama el cliente encontrará el PEGASO adecuado a sus necesidades.

## UNA GAMA CON NUEVOS CRITERIOS DE DISEÑO

Sencillez, eficacia y economía son los puntos fundamentales en que Pegaso ha

basado la creación y desarrollo de sus nuevos camiones. Sencillez, reduciendo a 15 el número de modelos básicos que forman la gama, que combinando los distintos elementos que componen el vehículo: longitudes de chasis, motores, cajas de cam-

bio, cabinas, etc., producen un total de 37 modelos diferentes. Así se facilita la elección del tipo de camión adecuado a las necesidades de su negocio. economía del transportista en la puesta a punto de sus nuevos camiones, utilizando la tecnología con el objetivo final de la rentabilidad; con mayor par motor en los



basado la creación y desarrollo de sus nuevos camiones.

Sencillez, reduciendo a 15 el número de modelos básicos que forman la gama, que combinando los distintos elementos que componen el vehículo: longitudes de chasis, motores, cajas de cam-

La eficacia de los nuevos Pegaso es el resultado del profundo estudio del comportamiento de los vehículos durante su funcionamiento y la incorporación de mejoras e innovaciones siguiendo siempre criterios funcionales.

Y, por último, Pegaso ha tenido muy en cuenta la

regímenes bajos de revoluciones, con soluciones para aligerar tara y ganar carga, con nuevos puentes para aumentar la capacidad, con nuevas posibilidades y con nuevas opciones, desde los neumáticos a los deflectores de aire, para aumentar la rentabilidad del transporte.

## BASTIDORES. DISEÑO MODULAR. ESTANDARIZACION TOTAL.

Pegaso ha adoptado un sistema de bastidores modular unificado para toda la gama. Los travesaños son estampados y de perfil especialmente estudiado, aportando mayor resistencia a la carga, con menor peso. La estandarización lleva a utilizar en los nuevos Pegaso sólo 9 tipos de travesaños diferentes, en lugar de los 40 existentes anteriormente.

Las uniones de los diversos elementos al bastidor se realizan con tornillería autofrenante de anillo de nylon, que aportan una seguridad total contra el aflojamiento.

Los topes de ballestín, soportes de guardabarros y pilotos posteriores, se hallan unificados en toda la gama.

En los vehículos tractores se montan nuevos guardabarros completos elásticos.

## MOTORES. POTENCIA ADECUADA. MAXIMO RENDIMIENTO

Los nuevos Pegaso están equipados con cuatro motores Pegaso básicos de 6,5, 10, 10,5 y 12 litros, con una amplia gama de potencias.

- Motor Pegaso 9130/23. 6,5 litros. ASPIRADO. 135 CV.

- Motor Pegaso 9135/15. 6,5 litros. TURBO. 155 CV.

- Motor Pegaso 9100/55. 10 litros. ASPIRADO. 170 CV.

- Motor Pegaso 9222/1. 10,5 litros. TURBO. 210 CV.

- Motor Pegaso 9222. 10,5 litros. TURBO. 225 CV.

- Motor Pegaso 9156/13. 12 litros. TURBO. 310 CV.

- Motor Pegaso 9156/16. 12 litros. TURBO. 280 CV.

- Motor Pegaso 9156/17. 12 litros. TURBO. 310 CV.

Estos motores incorporan una serie de innovaciones que aportan importantes mejoras en consumo, rendimiento y elasticidad.

## MOTOR 6,5 LITROS ASPIRADO

Equipado con nueva bomba de servodirección, de mayor capacidad. Nuevos muelles de válvulas adaptados al mayor régimen de revoluciones que puede adquirir el motor al ir equipado con una caja de velocidades sincronizadas. Nuevo embrague tipo

"push" 15" Fichtel Sachs con un moderno y probado diseño de alta fiabilidad.

## MOTOR 6,5 LITROS TURBO

Además de las novedades presentadas en la versión aspirada, en la versión TURBO se mejora la distribución y la circulación interior del agua de refrigeración entre los cilindros del bloque. Nueva bomba de agua de mayor caudal. Radiador con mayor capacidad.

## MOTOR 10 LITROS ASPIRADO

Nuevo embrague Fichtel Sachs de tipo "pull" de 17".

## MOTOR 10,5 LITROS TURBO

Nueva bomba de servodirección a 140 bar.

Nuevo intercambiador de calor de vainas con mejor circulación de agua.

Nuevo filtro doble blindado, con cartuchos de papel, en el circuito de engrase.

## MOTOR 12 LITROS TURBO

También en este prestigiado motor se han introducido mejoras: el eje de levas es nuevo, también se ha reestudiado el equipo de inyección montándose ahora una nueva bomba inyectora sin variador de avance. Con ello se consigue obtener un par máximo mayor y a más bajo régimen para una conducción más fácil y un mayor ahorro de combustible. El intercambiador de calor del aceite es ahora de láminas e incorpora nuevos filtros recambiables de papel micrónico.

También los embragues han sido notablemente mejorados. Pueden ser de las marcas Verto o Fichtel Sachs. Son tipo monodisco de 230 mm. El disco está dotado de muelles torsionales y los forros de fricción son de material orgánico de alta resistencia al desgaste.

## CAJAS DE CAMBIO. LA SINCRONIZACION ABRE CAMINOS A LA ECONOMIA

Las cajas de cambio sincronizadas ZF, de reconocido prestigio entre los profesionales de todo el mundo, son fabricadas por Pegaso en España y se montan, de serie,

# HOY

en toda la gama de los nuevos Pegaso.

Existen 3 modelos diferentes de caja, desde 6 a 12 velocidades.

- **S6-36** de 6 velocidades, para motores de 6,5 litros.

- **S6-90** de 6 velocidades, para motores de 10 y 10,5 litros. Esta caja puede montar como opcional el Splitter-GV 90 (doble reducción de entrada), que convierte la caja base en una caja de 11 velocidades.

- **S16-130**, esta caja constituye un hito, introducido por Pegaso en el transporte pesado en nuestro país. Se monta en todos los vehículos con motor 12 L.

La precisión, suavidad y sencillez de manejo son sorprendentes.

La adecuada utilización de esta caja, permite la marcha continua del vehículo en cualquier situación, al régimen más económico del motor.

El ahorro de combustible con la utilización de esta caja

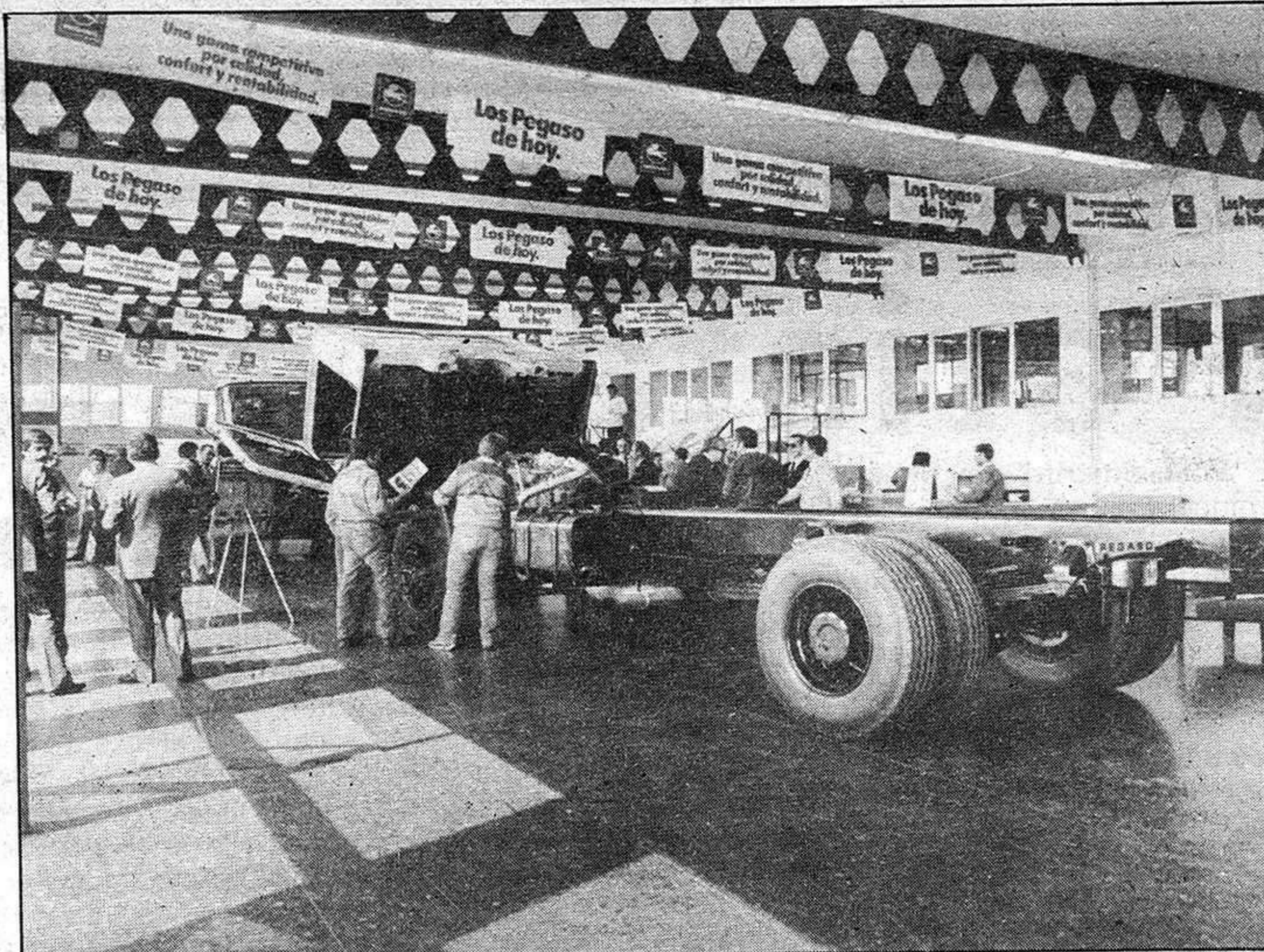
ción y manejo, y evitan la presencia de cascarillas, óxidos y partículas metálicas, que pueden deteriorar los sistemas de válvulas y causar pérdidas de aire en el vehículo.

En cuanto a la instalación eléctrica, es totalmente nueva, conducida por tuberías flexibles de alta protección, con cajas de conexión, estancas y cables exteriores antihumedad.

Los pilotos posteriores, diseñados según las últimas normas de la CEE, incorporan un total de 6 funciones integradas. Stop, intermitentes, posición, marcha atrás, catadióptico y antiniebla.

### EJES Y PUENTES. MEJOR RELACION POTENCIA/PESO. MAXIMA SEGURIDAD

Se han introducido en toda la nueva gama, una serie de mejoras y avances que aumentan notablemente la capacidad y fiabilidad de los



disco de 22,5". Se ha adoptado el sistema de fijación de 10 espárragos con tuercas de valona plana y disco centrado por el buje.

### NUEVAS CABINAS. CONFORT Y AMPLITUD PARA UN TRABAJO SEGURO

Las cabinas de los nuevos Pegaso se han unificado en diseño y dimensiones, todas de anchura 90", las va-

- Dos retrovisores de mayor tamaño y gran calidad.

- Nuevo tablero de instrumentos marrón Oriente, con todos los aparatos racionalmente distribuidos para un mejor control: manómetros, tacómetro, etc., así como el nuevo tacógrafo electrónico de 24 horas, para dos conductores.

- Mejora en la canalización del sistema de calefacción.
- Mandos auxiliares in-

dos más blandos y en color más agradable. Parasoles tapizados en el mismo material.

- Nueva luz interior, situada en el centro del techo, de mayor tamaño y luminosidad. La cabina "Extra" dispone, además de los elementos ya citados, de:

- Asientos del conductor y ayudante con amortiguación y regulación, equipados con fuelle de carenado en su base.



de cambios está cifrado entre el 5 por 100 y el 20 por 100.

### NUEVAS INSTALACIONES NEUMÁTICA Y ELECTRICA. MENOR PEÑO, MAYOR PROTECCION

En todos los nuevos Pegaso, las instalaciones neumáticas son de nuevo desarrollo. Las tuberías de hierro son sustituidas por las de poliamida Tecalan, que aparte de su ligereza, son de fácil sustitu-

ejos y puentes.

En la racionalización de ejes delanteros se ha aplicado un criterio de amplio dimensionamiento y no se ha vacilado en sustituir alguno de los existentes por el de rango inmediato superior.

Los puentes motrices tandem son de nuevo diseño, más reforzado en engranajes y rodamientos, con suspensión de mayor capacidad de carga.

Todos los ejes y puentes de la gama montan ruedas de

riaciones consisten en disponer de literas o no y los dos tipos de acabado diferentes: "Standard" y "Extra" o de lujo.

La cabina "Standard" en sus dos versiones, cuenta con:

- Nuevo cierre único de la cabina, de gran seguridad.
- Apertura de puertas a 90°, para mejor acceso.
- Nuevo diseño de la calandra.
- Parabrisas laminado.

tegrados en un nuevo mando único, luces, faros, limpiaparabrisas, etc.

- Asientos confortables, regulables y tapizados en tejido transpirable.

- Nuevo depósito lavaparabrisas de más capacidad (5 litros).

- Nuevo recubrimiento del motor en cabina con mejor aislamiento e insonorización y enmoquetado en color marrón Oriente, etc.

- Nuevo recubrimiento de techo e interiores, con forra-

- Capot motor tapizado en moqueta marrón y equipado con bandeja portavasos.

- Techo tapizado en color claro, almohadillado.

- Dos luces supletorias de techo, redondas y orientables, para lectura de mapas o documentos.

- Tapizado interior y de parasoles en tela, combinando con la moqueta.

- Literas con colchonetas tapizadas en tela y cortina transversal a juego con el tapizado interior de la cabina.

## opiniones ajenas - cartas al director

### Colaboración Policial

# Peristas

Policialmente se denominan Peristas o Peras, a todas aquellas personas que de una forma habitual realizan compras de efectos que tienen como procedencia la comisión de hechos delictivos contra los bienes, y que tienen conocimiento de la comisión de tal hecho delictivo.

Esta modalidad delictiva constituye un gran obstáculo en la lucha frente a la delincuencia contra la propiedad (robos, hurtos, etc.), puesto que no sólo son una gran barrera en el descubrimiento y persecución de estos hechos, sino también porque son ellos los que en muchas ocasiones fomenta, bien directa o indirectamente, la comisión de sustracciones diversas. El perista ofrece al delincuente la posibilidad de hacerse con dinero rápidamente a cambio de lo sustraído, así como deshacerse del producto obtenido del delito. De esta manera, el perista se convierte en el instrumento que hace desaparecer no sólo las pruebas de un delito, sino que en poco tiempo el botín obtenido ha pasado a sucesivas manos y poco después pueden encontrarse a mucha distancia del lugar del hecho, comercializando lo sustraído.

La situación delictiva en nuestra capital, es muy distinta pero no por ello dejamos de examinar la importancia de esta figura delictiva. En Guadalajara no ha sido detenida nunca persona alguna que realizase estas compras de forma habitual, pero sí han sido recuperados numerosos efectos de procedencia ilícita, tales como electrodomésticos,

prendas de vestir, oro y un gran número de efectos en manos de personas de las más variadas capas sociales. En las declaraciones de todas ellas se manifestaban que estos efectos los habían comprado porque se los ofrecían personas conocidas y que no creían que pudieran tener una procedencia ilícita, si bien todos han reconocido que el precio que habían pagado era sensiblemente inferior al del mercado, y que le beneficiaban ostensiblemente.

El delincuente local, viene usando dos procedimientos para deshacerse de lo sustraído. Uno de ellos es el trasladarse a ciudades cercanas, más populosas y donde son desconocidos, ofreciendo en venta el producto de sus fechorías. El otro es vender en la propia capital, escogiendo entre sus compradores a aquellas personas que le son conocidas y sobre las que tiene confianza en que no los descubrirán. En otras ocasiones acuden a nuestra ciudad delincuentes de otras poblaciones con el mismo fin.

Si en alguna ocasión le ofrecen objetos a bajo precio, recuerden que éstos pueden tener un origen delictivo y que independientemente de que usted pueda estar cometiendo una infracción punitiva, si no lo compra favorece la persecución y posible captura de un delincuente y contribuye a que aquel conciudadano que ha sido privado de un bien, tenga oportunidad de recuperarlo.

## LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores:  
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,  
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo,  
Félix Torcal y Nuria Navarrete.  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda

### COLABORACIONES

C. GEMA GARCIA ROSAS

## El futuro de la industria está en sus datos

Pero ¿nos hemos detenido a pensar lo que realmente puede abarcar el sentido profundo de esto que, a primera vista, es un simple slogan?

Y partiendo del objetivo que nos mueve, que no es otro que el no "andarnos con rodeos", más sin ánimo de ofender a nadie, vamos a plantear algo a lo que los lectores, el lector medio español, no está especialmente acostumbrado. Algo que por tan evidente y normal ya forma parte de la realidad española. Pero no por ello vamos a rendirnos ante el valioso panorama que se ofrece a aquel que se esfuerza por huir de la mediocridad que se compone de una buena dosis de ignorancia.

Y centrándonos ya en el tema, y dentro del plano de la realidad económica de nuestro país, ¿qué menos para un buen desarrollo del mismo que un completo y eficaz conocimiento de todos sus componentes?

No vamos a detallar estos últimos pero sí dirigirnos al que ahora nos interesa: a ese numeroso grupo de empresarios españoles que controlan y lógicamente, siempre bajo nuestro modesto juicio, una considerable parte de la economía nacional y que tienen contraído, por ello, con el pueblo español, todo un equipaje de responsabilidades en distintas materias de las que, de su buen o mal funcionamiento y ejecución, van a depender desde el sueldo de ese obrero padre de familia, pasando por la constitución de verdaderas entidades regionales y posterior desarrollo nacional, hasta nuestras relaciones y posición en el exterior de lo que no podemos prescindir, ni dejaría de ser absurdo el hacerlo.

No pretendemos, quede claro, menospreciar o infravalorar lo que, indiscutiblemente, es la base de la vida económica española: la realidad agraria de nuestro país, de la que hasta muchos podemos sentirnos orgullosos. Realidad a la que no podemos renunciar, al contrario, potenciar y defender.

Pero se trata de hacer ver esa otra realidad y es que nuestro país forma parte del grupo de los que tienen enfocado su futuro y su desarrollo

a través de la industria y van preparando cada día la infraestructura adecuada para ello, a base de establecer una interrelación y dependencia del sector servicios respecto del sector industrial.

Evidente resulta la necesidad de buen funcionamiento de este último que además representa alrededor del 40 por 100 del producto interior bruto y el 30 por 100 de la población activa del país.

Ahora bien, este sector tan fundamental, no está libre del hecho de escaparse, en determinadas cuestiones, del control y de las manos del Estado. Y aunque éste le debe respetar, proteger y defender, sin interferir en objetivos, derechos y libertades, y sí cooperar en la superación de obstáculos; también es igualmente necesario que el sector, en su totalidad, cumpla en aquello que es únicamente competencia suya, y que en un plazo no excesivamente largo va a beneficiar a todos, gracias a una buena intervención del Estado, en materia de control, y va a permitir que puedan desaparecer determinados hechos aislados de fraudes, incompetencias y malos funcionamientos, que tanto afean el buen carácter que todos sabemos que el sector puede tener; y no solamente esto sino también el que se llegue a desembocar en consecuencias fatales para la economía y el desarrollo del país.

Por el contrario, una buena colaboración por parte de las empresas va a facilitar el entendimiento, que tanta falta hace y el beneficio, también a corto plazo, del propio sector que se va a ver provisto de datos sólidos y fiables, unidos además, y esto es algo importantísimo, a la claridad y transparencia que hace falta en España.

Los buenos deseos, por sí solos, de nada sirven; pero si éstos se hacen realidad, sacrificando determinados intereses y olvidándonos de ciertos "pequeños derroches" podemos habernos introducido en el verdadero camino de la política económica española. ¡Empezemos entonces por la industria!

No nos cansaremos de apelar a los empresarios, de los que la Administración y en concreto el Instituto Nacional

de Estadística, espera la colaboración en el proceso de elaboración de datos, producciones, inversiones, costos, proyectos, etc... que serán utilizados, guardando siempre el llamado secreto estadístico, para establecer, tras las oportunas investigaciones, unas determinadas líneas de acción en política económica.

No olvidar que el sistema de estadísticas industriales en España, tras sufrir una serie de avances y progresivas modificaciones se ha convertido en un medio completo y bastante perfecto de recopilación de datos. Junto a esto, solamente la buena voluntad por parte de los interesados puede completar este ambicioso pero necesario proyecto que ha de ser así fiel reflejo de la realidad industrial española.

Pensamos que una concienciación nacional en todos los niveles y estratos que lleve al ciudadano medio español a mirar con confianza a los ejecutores de unos u otros proyectos, a las Administraciones, a los depositarios, en resumen, de diferentes propiedades, sería la base de un entendimiento fructífero.

No ha sido nuestra intención detenernos en enumerar o relatar las actividades que, en relación con el tema, el Estado, a través de las Delegaciones de Estadística, efectúa, ni definir lo que viene a ser el trabajo de un Censo Industrial o una Encuesta Industrial Anual, sino plantear un problema que, desgraciadamente, tiene ya "antecedentes" en la economía de nuestro país y con el que se choca a menudo; esto es sólo un ejemplo. Tampoco entramos en detalles porque es sobradamente conocido por aquellos a quienes va dirigido el mensaje.

Pero no queremos sino que estas palabras suenen a compromiso real y no a indiferencia por cualquiera de las distintas partes.

Porque permitánnos que les digamos que la mediocridad debe ir dejando de estar de moda.

Y a usted, empresario que ha tratado de "escucharnos", únicamente recordarle:

"El INE se lo va a agradecer en nombre del resto de los españoles".

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Al menos, piden permiso para entrar

Durante todo el fin de semana pasado todos los españoles hemos asistido al insólito caso de ver cómo un gran número de policías "tomaban" un barrio de Madrid y se dedicaban a entrar en todos y cada uno de los domicilios de ese barrio. Como es natural siempre que se actúa de ese modo las críticas han llovido desde todos los sectores y éstas iban dirigidas especialmente contra el responsable del Ministerio del Interior, el señor Barrionuevo.

Al final no se han encontrado terroristas, al menos no los deseados, pero según nos informan se han evitado algunos atentados y, cosas de la vida, han aparecido una gran cantidad de documentos relacionados con Rumasa. Evidentemente no sabemos muy bien la trascendencia que esos papeles pueden tener en el affaire Rumasa, pero algo ha quedado claro y es que los que hicieron desaparecer tal cantidad de documentos no se trata de almas inocentes y cándidas como parecía hacernos creer el señor Ruiz-Mateos, sino unos hombres que tenían miedo a que se comprobara su forma de actuar. Lo que no podemos comprender muy bien es por qué no se procedió a quemar los documentos en lugar de tomarse la molestia de reunirlos y realizar una serie de obras de albañilería con el fin de que "desaparecieran".

España país de quiñotes es propensa a las críticas para los que gobiernan, y más aún si éstos son socialistas, pero no reconocemos que la forma de actuar de la policía es algo legítimamente consentido y una forma que la democracia tiene de defenderse contra los que quieren acabar con ella. Italia utilizó los mismos métodos cuando el secuestro de Aldo

Moro y nadie se quejó; de igual modo los alemanes han actuado con rudeza en los casos de terrorismo sin que la sociedad alemana pusiera el grito en el cielo. Pensemos en el caso de los terroristas de la banda Bader-Meinlof que aparecieron muertos en sus celdas y trasladémoslo a España; seguramente los adjetivos calificativos o, mejor dicho descalificativos, hubieran llenado las charlas de los españoles.

José Barrionuevo, como cualquier ministro del Interior que se precie, tiene que hacer frente a las críticas que contra él se vierten de una sola manera: con efectividad. Ciertamente no se trata de un ministerio fácil y ante él suelen sucumbir hombres tenidos como muy fuertes. Un ministro del Interior no debe entrar en polémica con los medios de comunicación; éstos siempre tendrían argumentos para atacarle; Barrionuevo parece haber comprendido eso y no suele lanzar andanadas verbales contra ellos. Su mejor arma es la de ser fiel cumplidor de la labor que se le ha encomendado. Felipe González y Alfonso Guerra, por poner un ejemplo, serían destrozados por ese puesto en muy pocos días.

En fin, debemos acostumbrarnos a ver actuar a la policía de esa manera y no por ello creer que estamos siendo reprimidos al modo y manera de las dictaduras más feroces. Es muy distinto el que los cuerpos de seguridad actúen para defender a la ciudadanía de los que quieren perturbar la buena marcha de la comunidad a que actúen para garantizar los privilegios de algunos pocos.

R. ROJAS

## Dialéctica electoral

Aunque oficialmente aún no se ha iniciado la campaña electoral, el clima que en estos últimos días vive el país posee todos los elementos característicos de una verdadera confrontación electoral. Los líderes de las dos principales formaciones políticas que concurren a estas elecciones municipales y autonómicas, PSOE y AP-PDP-UL, ya se han enzarzado en una auténtica batalla dialéctica, en un afanoso intento por sacar ventaja en esa endiablada campaña de captación del voto, tratando siempre de descalificar al contrario.

Días pasados en Zaragoza, Felipe González arremetía contra la derecha ante un buen número de alcaldes socialistas, acusando a la derecha conservadora que lidera Manuel Fraga de intentar hacer fracasar los actuales planteamientos económicos del gobierno socialista, y por lo tanto, en su opinión, la propia economía del país, lo que calificó como un delito de "lesa patria". Por su parte, Manuel Fraga ha reaccionado de forma contundente ante estas declaraciones del presidente del Gobierno, señalando que el único que está haciendo lo posible para que fracase el intento económico es el propio Gobierno, a través de su política, al tiempo que ponía de manifiesto la vieja costumbre de los gobiernos socialistas de tratar de culpar a la derecha de los fracasos de la izquierda.

Aunque en un principio parecía que el presidente del Gobierno iba a ocupar un segundo plazo en esta confrontación electoral, todo hace prever que no va a ser así, a la vista de su sorprendente intervención en Zaragoza, donde Felipe González hizo especial hincapié en la incapacidad de la derecha como alternativa política real.

Evidentemente, la campaña electoral socialista se va a centrar en resaltar los logros conseguidos por las corporaciones socialistas en estos cuatro años de gestión. Por el contrario, la coalición AP-PDP-UL tratará de airear los fracasos del PSOE al frente de los ayuntamientos y diputaciones. Lógicamente ambas actitudes resultan más que comprensibles, ya que la gestión municipal socialista, visto desde un punto de vista genérico, ha tenido a lo largo de estos cuatro años aspectos positivos y otros que no lo son tanto.

Desde una visión estrictamente objetiva, la coalición de Manuel Fraga intentará alzarse con la victoria en las elecciones municipales para conseguir algo ciertamente fundamental, como es contrarrestar desde las corporaciones locales el poder central, en manos del PSOE. Por ello, la pretensión de corregir los posibles errores socialistas aparece en este caso como un factor secundario, aunque aparentemente se abandere esta causa como el principal motor de la campaña de la coalición conservadora.

En cualquier caso, no constituyen novedad alguna las argumentaciones demagógicas de las que harán gala la totalidad de los partidos políticos en la campaña electoral que se avecina, en la que la dureza dialéctica será algo que los españoles habremos de aguantar nuevamente con estoicismo, aunque lamentablemente siempre se corre el riesgo de imprevisibles contagios.

PEÑALARA

## El fin de una alternativa

El asesinato de Isam Sartai, observador moderado de la OLP en el congreso de la Internacional Socialista, ha puesto en entredicho el futuro de las negociaciones árabe-israelíes. Al margen del golpe puramente terrorista, que ha teñido de sangre la importante reunión de los partidos socialistas del mundo, cerrando una nueva vía a la paz en Oriente, se ha demostrado el odio radical existente entre los mismos palestinos y la creciente intervención que sobre sectores radicales de éstos tienen los países árabes prosoviéticos, tales como Siria o Libia.

El asesinato ya sido reivindicado por la facción radical de la OLP Abu Nidal, acusándole de traidor y agente de la CIA. Este grupo está cerca de los sirios y de los libios y el mismo Sartai sabía que tarde o temprano acabarían con su vida. El ex canciller alemán Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista, dio en la clave de este asesinato. Dijo el dirigente socialista alemán, tras conocerse el suceso, que precisamente habría que buscar la causa del acto terrorista en las vinculaciones de Sartai con los sectores "realistas" de la OLP, es decir, con el ala partidaria de la negociación árabe-israelí y que en él tenía el máximo exponente.

La vía negociadora que se había abierto en los últimos días, con la visita de Yasir Arafat a Amman, donde ha mantenido importantes contactos con el rey

Hussein, sumido ahora en la vía intermedia de las de Fez y Washington se ha cerrado tras la muerte del moderado y negociador Sartai. Con ello, Hussein ha dejado olvidados a los palestinos y les ha conminado a que sean ellos quienes por su cuenta ejerzan cuantas acciones crean oportunas para "liberar sus territorios".

Partimos, pues, del hecho claro. Los asesinos, quienes hayan sido, han provocado la reacción que buscaban, es decir, paralizar las negociaciones existentes entre las dos partes y que iban por el buen camino, con lo que parecía asegurarse la paz en Oriente. De inmediato, la OLP ha acusado a la Mosad (Servicio Secreto Israelí) de provocar la muerte de Sartai y con ello seguir sumergidos en el proceso de radicalización existente y de cerrar las vías a las negociaciones. Pero actualmente, Israel, de la mano de Norteamérica, parece más interesado que nadie en establecer lazos de amistad y llegar a un posible "entente cordiale" entre las partes, ya que su situación es insostenible en muchos aspectos. La otra salida está, por lógica, en la otra parte: el grupo Abu Nidal. Este, de la mano siria y libia ha perpetrado este crimen para dar al traste con la política del ala radical, una vez que estos países, movidos por la URSS, no tienen interés alguno en llegar a la estabilización política en la zona. El

entramado, en cualquier caso, es dudoso y puede conducir a error, quedando como única respuesta clara al asesinato la paralización de las negociaciones que se habían entablado. Habría que encontrar la respuesta a esta pregunta: ¿Crean Israel y el sector duro de la OLP en una salida negociada o aspiran, únicamente, a destrozarse completamente, a exterminar, al enemigo, para ocupar su puesto?

Oscar SANJUAN



local local local local local

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que Don Juan Pons López, en nombre de NUMECO, S. A., ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de café-bar y pescadería en la Plaza de Santo Domingo, 2.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara, 29 de marzo de 1983  
**EL ALCALDE**  
 P.D. El 2.º Tte. alcalde:  
 Fdo.: Ilegible

IMPORTANTE EMPRESA DE FILATELIA

PRECISA

Para Guadalajara 5 personas mayores de 18 años con nivel cultural medio. Elevados ingresos

\*\*\*

Dirigirse miércoles 13 y jueves 14 a:  
 Hotel Residencia España. C/. Teniente Figueroa, 3.  
 De 11 a 2 y de 4 a 7 tarde.

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL solicita

DISTRIBUIDORES

Firma de primera línea del ramo de PORCELANA SANITARIA, busca distribuidores para Guadalajara y provincia. Deberán reunir los siguientes requisitos:

- Amplio almacén y medios de reparto.
- Exposición abierta al público.
- Organización comercial.
- Solvencia económica.

Se ofrece:

- Gama de productos de primer orden, perfectamente competitiva en el mercado nacional.
  - Colaboración en promoción y publicidad.
  - Estudiar la concesión de exclusiva si es del interés de alguna firma.
- Interesados, escribir a Oscar Royo de la Cruz, C/ Lamoraña, 5-4.º LEGANES (Madrid), indicando en el sobre la referencia "Distribuidor".

Certámenes de poesía y teatro

"FIESTA DEL OLIVO"

El Ayuntamiento de Mora, Toledo, y el Patrimonio Comunal Olivarero han convocado el X Certamen Nacional de Poesía "Fiesta del Olivo", que se regirá por las siguientes bases:

1. Se establece el PREMIO "VILLA DE MORA" patrocinado por el Patrimonio Comunal Olivarero dotado con CINCUENTA MIL PESETAS Y FLOR NATURAL para el poema que, a juicio del Jurado, resulte ser el mejor entre los presentados.

2. Podrán optar a dicho premio todos los poetas españoles o del extranjero que lo deseen, con tal que sus obras aparezcan escritas en castellano.

3. El tema a que habrán de referirse los trabajos será necesaria y obligatoriamente "EL OLIVO", pudiendo tratarse el citado tema bajo cualquiera de los aspectos a que se presta temática tan extensa y rica. Los poemas deberán ser inéditos y no premiados en ningún otro certamen.

4. Los trabajos tendrán absoluta libertad en cuanto a forma y métrica se refiere, pero no así en lo que atañe a su extensión, ya que constarán de un mínimo de OCHENTA versos y un máximo de CIENTO CINCUENTA.

5. Los poemas, mecanografiados a doble espacio en papel tamaño folio, irán sin firma y solamente con un lema. Dicho lema se repetirá en el anverso de un sobre cerrado en cuyo interior irá el título del poema al que dicho lema corresponda, así como nombre y apellidos del autor y dirección completa del mismo.

6. Los trabajos, original y tres copias, serán enviados a la siguiente dirección: COMISION DE LA XXVII FIESTA DEL OLIVO. ILTMO. AYUNTAMIENTO DE MORA (TOLEDO) y haciendo constar en el sobre: "Para el X Certamen Nacional de Poesía "Fiesta del Olivo".

7. Cada autor no podrá concurrir con más de DOS trabajos y siempre que el envío se haga bajo sobre distintos y lemas diferentes.

8. El plazo de presentación de originales empieza al hacerse públicas estas bases y termina el 17 de abril del presente año.

9. Los poetas que resulten premiados contraen la obligación de asistir a la entrega de premios, dando lectura a sus propios poemas en el acto de Proclamación de la Reina de la XXVII FIESTA DEL OLIVO y pregon de la misma que tendrá lugar a las OCHO de la tarde del día 23 de abril en el Teatro Principal de Mora, para cuyo efecto, el poema premiado recibirá con suficiente antelación la oportuna comunicación del Jurado.

"PRINCIPE DE ASTURIAS"

Por otra parte, se ha convocado el I Certamen Nacional de Poesía "Príncipe de Asturias", de acuerdo con las siguientes bases:

1. Este Certamen, de acuerdo con el escrito recibido del Jefe de la Casa de S. M. el Rey, de fecha 15 de octubre de 1982, viene a denominarse I Certamen Nacional de Poesía "Príncipe de Asturias".

2. La organización del mismo corre, en su totalidad, a cargo del Club de la Tercera Edad "Virgen de la Amargura", de Ubeda (Jaén), con sede en el Centro de Animación So-

ciocultural, sito en Explanada s/n, Apartado de Correos n.º 59.

3. Al mismo podrán concurrir todas aquellas personas que se encuentren en la situación de pensionistas que hayan adquirido tal condición por haber llegado a la edad de jubilación reglamentaria en la profesión que hayan ejercido.

4. Este Certamen, como su nombre indica, se convoca a nivel nacional, no existiendo ninguna otra restricción al mismo, salvo la expuesta en la cláusula 3.

5. Los trabajos con rima, métrica y extensión libre, mecanografiados a doble espacio y por quintuplicado se remitirán al Club de la Tercera Edad "Virgen de la Amargura", Apartado de Correos 59, Ubeda (Jaén), indicando en el sobre: "Para el I Certamen Nacional de Poesía Príncipe de Asturias".

6. Los trabajos deberán venir en sobre cerrado, conteniendo dentro otro sobre (plica) donde esté reflejado el lema con el que se concurre y en su interior la personalidad del autor: Nombre, apellidos, dirección y teléfono.

7. De conformidad con el artículo 3º de los Estatutos de este Club, legalizados por el Gobierno Civil de la provincia de Jaén, no se admitirán aquellos trabajos cuya temática sea de carácter político.

8. El plazo de presentación finalizará el día 15 de abril de 1983, a las 24 horas. El jurado, nombrado al efecto, dará su fallo, que se hará público, el día 14 de mayo de 1983, realizándose la entrega de premios el día 25 de junio del mismo año, en el lugar que, previamente, se hará público.

9. El fallo del jurado será inapelable.

10. Los trabajos premiados quedarán en absoluta propiedad del Club de la Tercera Edad "Virgen de la Amargura", reservándose este Club el derecho a una posible publicación.

11. Se establecen los siguientes premios:

PRIMERO. 100.000 pesetas. Estancia para dos personas en una Residencia de la Caja de Ahorros de Ronda. Placa acreditativa del Certamen e insignia de ORO del Club.

SEGUNDO. 75.000 pesetas. Placa acreditativa del Certamen e insignia de plata del Club.

TERCERO. 50.000 pesetas y placa acreditativa del Certamen.

TEATRO "CIUDAD DE TOLEDO"

Organizado y patrocinado por el Ayuntamiento de Toledo, se ha convocado el I Certamen Nacional de Teatro "Ciudad de Toledo", de acuerdo con las siguientes bases:

1.º Tendrá lugar en Toledo, del 2 al 8 de mayo de 1983.

2.º Se desarrollará en seis jornadas, de las cuales cinco estarán dedicadas a las representaciones de los grupos concursantes y una a actividades fuera de concurso.

3.º Las representaciones serán únicas, a partir de las nueve de la noche, por lo que de entre las instancias recibidas se seleccionará a los grupos admitidos en el concurso.

4. Los grupos que deseen tomar parte en el concurso deberán remitir por correo certificado la siguiente documentación:

a) Solicitud en la que se haga constar el nombre y dirección del

grupo, título y autor de la obra con la que desean participar y datos personales y dirección del representante legal del grupo, que deberá firmar la solicitud.

b) Historial del grupo, con críticas de las representaciones llevadas a cabo con la obra ofertada.

c) Sinopsis argumental de la obra con la que se desea participar.

d) Reportaje fotográfico del espectáculo.

e) Grabación en video del montaje (opcional).

f) Ficha técnica del montaje en la que se haga constar:

1. Esquema de decorados.
2. Potencia eléctrica utilizada.
3. Número de actores y nombres de los mismos.
4. Número de técnicos y nombres de los mismos.
5. Sonido para música, efectos especiales, etc. (no tiene, en directo, grabado).

6. Dimensiones mínimas que debe reunir el escenario.

7. Duración del espectáculo.

8. Texto íntegro del montaje.

9. Detalles generales que el grupo considere importante destacar.

10. Documento acreditativo de que la obra está autorizada por el Ministerio de Cultura (calificación).

5.º Podrán optar a participar en el concurso todos los grupos del territorio español con obras de autores universales del siglo XX.

6.º El castellano será el único idioma que se admite para la puesta en escena de los espectáculos.

7.º Los documentos deberán remitirse por correo certificado a partir de la fecha de publicación de estas bases y hasta el día 18 de abril de 1983, pudiendo prorrogarse el plazo si así lo estima oportuno el grupo organizador.

8.º El grupo organizador, a la vista de los documentos recibidos, procederá a la selección de los grupos participantes inmediatamente después de cerrarse el plazo de admisión de documentos.

9.º Los grupos seleccionados deberán confirmar su participación, cumplimentando el contrato que en su día recibirán y enviándolo en el plazo de siete días al Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

10.º Las representaciones tendrán lugar en escenario CUBIERTO, debidamente acondicionado. La organización dispondrá de camerinos, tomas de corriente eléctrica y demás elementos básicos que permitan el desarrollo de la representación, debiendo aportar cada grupo todo el material que les sea necesario para la misma.

11.º Los grupos participantes recibirán las siguientes cantidades por su participación:

- a) 50.000 pesetas por su actuación.
- b) 25 pesetas por kilómetro de desplazamiento de ida y vuelta hasta el lugar de origen hasta un máximo de 20.000 pesetas.

12.º Se establecen los siguientes premios, que globalizan un total de TRESCIENTAS MIL PESETAS:

- 200.000 pesetas al mejor espectáculo.
- 50.000 pesetas a la mejor dirección.
- 50.000 pesetas a la mejor interpretación.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/ impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21 - Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA



local

local

local

local

local



Con una multitudinaria asistencia entre la que figuraban los representantes por Guadalajara

## Se celebró el V Congreso de NN.GG. de Alianza Popular

El domingo concluyó en Madrid el V Congreso de las Nuevas Generaciones de Alianza Popular al que asistieron un total de 980 compromisarios de todas las provincias españolas ya que las juventudes aliancistas tienen una infraestructura que acapara todo el territorio nacional.

Durante el transcurso del congreso al que asistieron por Guadalajara quince compromisarios que se corresponden con el pleno de la Junta Provincial, más los presidentes de las Juntas Comarcales y Locales de Sigüenza, Driebes y Azuqueca de Henares, así como el presidente provincial de NN.GG. Rafael Hernando y el presidente regional Mariano Colmenar; fue elegido nuevo presidente Gonzalo Robles, cuya candidatura obtuvo sobre 715 votos, 688, repartiéndose el resto entre más de veinte votos en blanco y votos a la candidatura alternativa presentada por Arturo Gómez Villalba, licenciado en Derecho y Periodismo.

Entre las conclusiones del Congreso, la rama juvenil de AP solicitó una clarificación respecto a la cantidad de droga que se considera destinada

al consumo y la que se estima destinada al tráfico, dentro del Código Penal, abogando en otro orden de cosas por la reducción del servicio militar a diez meses, en régimen de media jornada y en la región de origen.

En el Congreso se desarrollaron en forma de ponencias los temas contenidos en Tesis Políticas, Derechos Humanos, Pacifismo y Ecología, Juventud Trabajadora y Universidad, así como la reforma de los Estatutos. Los representantes en el Congreso por Guadalajara presentaron enmiendas a la ponencia de Juventud Trabajadora y a la de Pacifismo y Ecologismo que no pudo desarrollarse por el número de enmiendas y la densidad de debates dentro de cada una de las ponencias.

José Ignacio Centenera quien resultó elegido miembro del Comité Ejecutivo Nacional de NN.GG. hacía una valoración de este V Congreso catalogándolo de multitudinario, exento de asperezas y dominado por un gran nivel de preparación tanto por parte de los ponentes como por parte de los asistentes en general y enmendantes.

Hoy, a partir de las 11.30

## Juicio contra el ex policía Casimiro Ramírez, acusado de asesinato

Hoy por la mañana, a partir de las 11,30 y no las 10 como estaba previsto en un principio se celebrará el juicio contra el expolicía nacional Casimiro Ramírez, quien en la madrugada del 5 de julio de 1982 disparó en la puerta de una discoteca de Aranzueque, contra María Dolores Martín Garrido, de 25 años de edad, que a consecuencia del disparo quedó paralítica, encontrándose en la actualidad en un centro hospitalario.

La acusación particular solicita para el expolicía veinte

años de prisión y doce millones de pesetas de indemnización, en lo que la defensa de Casimiro Martínez obstentada por Angel López Montero, abogado de Tejero en el juicio del 23-F, pide la libre absolución de su defendido.

Decir que en el suceso resultó también herido por arma de fuego el cuñado de María Dolores, cuando intentó arrebatar el arma al expolicía, por entonces uno de los escoltas del diputado centrista Javier Rupérez.

Reunión del Club Ecologista CEJA con asociaciones de vecinos y grupos culturales

## Contra la nuclearización de Guadalajara

Como ya hemos informado anteriormente, el club ecologista CEJA ha venido manteniendo una serie de reuniones para buscar una medida a tomar contra el paso del reactor nuclear de Trillo por Guadalajara capital. En este sentido, el pasado viernes, tuvo lugar una nueva reunión a la que acudieron representantes de las asociaciones de vecinos Castilla, Los Manantiales y Miguel Hernández, así como representantes de grupos culturales, de DALMA, AIMA, Bandera Roja y Juventudes Comunistas.

Fueron varias las conclusiones a las que se llegaron durante la citada reunión debiendo destacar entre ellas el escrito dirigido al alcalde de nuestra ciudad y que le será presentado hoy, a las 8 de la tarde, tras una prevista petición de audiencia que les ha sido concedida. El contenido del escrito hace referencia a una clara oposición a la nuclearización de Guadalajara, poniendo de manifiesto así mismo su oposición al paso del convoy por nuestra ciudad, en dirección a Trillo. Por otra parte, se deseaba presentar al alcalde las firmas recogidas en contra del paso del reactor nuclear por Guadalajara.

Otra de las conclusiones a que dio lugar la reunión fue la de realizar una campaña de divulgación sobre las centrales nucleares y, finalmente, se tomó la medida de realizar, el próximo viernes día 22 de abril, un recorrido por las calles de nuestra ciudad en contra de la nuclearización de Guadalajara y del paso del reactor. Está previsto que acudan numerosos ciudadanos de las asociaciones de vecinos y culturales, así como del club CEJA, todos ellos disfrazados o portando lemas alusivos al problema de las centrales nucleares.

Mañana miércoles

## Conferencia sobre el fenómeno de la droga

Organizado por el grupo cultural de la Escuela de Magisterio de nuestra ciudad, mañana miércoles se celebrará una conferencia, sobre el tema "El fenómeno de la droga", que correrá a cargo del doctor Martialay y de María Castillo.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Magisterio a las seis de la tarde.

# La Calle

Aunque es lógico que la entrada en ciertos locales como los pubs esté controlada en relación con la edad de los visitantes, lo que no parece tan normal es que a gente con la misma edad se la seleccione, dejando a unos el paso libre y mandando al resto a la calle. Este es el caso que el otro día pudimos observar en uno de los pubs de nuestra ciudad, que por cierto estaba completamente lleno de menores de 16 años, aunque eso sí, con la salvedad de que la mayor parte de ellos hablaban en francés. En vista de que nadie decía nada no parecía ser mayor el problema, pero lo que realmente nos enfadó a los españoles presentes, en franca minoría, fue que cuando entraron otros dos chavales a bailar y tomar algo les echaron por ser menores de edad, dándose la circunstancia de que éstos vivían con los que han llegado a Guadalajara de intercambio, que por tanto tienen la misma edad que estos y que los extranjeros estaban divirtiéndose en el mismo lugar. Que los españoles siempre hemos sido bajitos es algo muy claro; pero lo de no entrar a un local de este estilo tiene que ver con la edad, señores, no con la estatura.

o o o o o

En el día de ayer la vuelta a la normalidad tras unas cortas vacaciones estuvo pesando sobre la cabeza de bastantes ciudadanos alcarreños. En primer lugar los colegios abrieron de nuevos sus puertas a todos los alumnos que por unos días habían olvidado libros y lecciones, y además algunas empresas que habían disfrutado de varios días libres tuvieron también que volver a empezar con la marcha ritual sin fijarse demasiado en lo bueno o lo malo de los pasados momentos de ocio. Por esta razón la normalidad ha vuelto totalmente a las calles alcarreñas con lo que de aburrido y de cotidiano tiene.

o o o o o

Desde luego, hay concejales rencorosos con la prensa. Hay cosas que no se olvidan como la famosa frase que dijo Pedro de Molina en su noveno o décimo aniversario como edil del Ayuntamiento de nuestra ciudad, calificando a esta como "puñetera casa". Lo comentamos en su día medio en broma medio en serio, sin querer con ello molestar ni nada por el estilo, pero por lo visto a Pedro Molina no se le ha olvidado el comentario ni quien lo escribió y así, sin venir a cuento, el otro día, el sábado y delante de testigos, aseguró que allí, en la Corporación no se podía decir nada porque estaba lleno de X de periodistas. Lo de la X es un taco y por ello lo omito. Lo que parece mentira es que nuestro concejal Pedro Molina sea tan rencoroso. Y también hay que decir que si se ocupa un cargo público, la citada persona tiene que responder de él, y puede ser fácilmente blanco de los periodistas, siempre y cuando su comportamiento se pase de castaño oscuro. De todas formas, dejaremos las cosas como están y querremos que Pedro Molina sepa entender los comentarios, que ninguno de ellos tiene mala idea.

DARDO

DOÑA LOURDES RUIZ DE GORDEJUOLA LOPEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SIGÜENZA (Guadalajara)

HAGO SABER: Que esta Junta Electoral de Zona celebrará sesión pública, el próximo día ONCE DE ABRIL A LAS DIECISIETE HORAS, al objeto de proceder al nombramiento de miembros de mesas Electorales en aquellas en que alguno de los que fueron nombrados para las pasadas Elecciones Generales, no pueda desempeñar su función por causa legal.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13,5, de la Ley de Elecciones Locales.

Dado en Sigüenza a seis de abril de mil novecientos ochenta y tres.

EI MAGISTRADO JUEZ  
Fdo.: Ilegible

EL SECRETARIO  
Fdo.: Ilegible

**local local local local local**

**Reivindicando soluciones para la Tercera Edad**

**La UDP escribe al presidente González**

La Unión de Pensionistas y Jubilados de España (UDP) ha escrito una carta al presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, con motivo de la reciente celebración de la Primera Jornada Internacional del Pensionista, el pasado día 7, en el que todas las organizaciones europeas de la Tercera Edad decidieron reivindicar a sus gobiernos la solución de los problemas más acuciantes que los ancianos tienen. La carta enviada dice textualmente lo siguiente:

Sr. Presidente:  
Hoy día 7 de abril de 1983, los pensionistas de muchos países, principalmente los europeos, celebran la Primera Jornada Internacional del Pensionista, instituida por acuerdo de las Organizaciones de Pensionistas de diversos países europeos, en su Reunión de París y ratificada en la Reunión de Madrid del pasado año.

En esta Jornada, los pensionistas europeos, van a presentar a las Autoridades de sus países sus reivindicaciones, sus aspiraciones, sus deseos de integración absoluta en la Sociedad, de acuerdo con las Recomendaciones de la AME de Viena, que los pensionistas hacen suyas, instando a todos los Gobiernos para que las ponga en práctica, como medio auténtico de acabar con la marginación en que aún nos encontramos los pensionistas, y todos los mayores en general.

Nosotros también, pensionistas españoles, nos dirigimos en esta Jornada Internacional a Vd. Sr. Presidente, y con Vd. a todos los dirigentes de los Partidos Políticos con representación parlamentaria, pues todos ofrecieron durante la campaña electoral para su elección, que habrían de solucionar los muchos problemas que afectan a los pensionistas españoles.

También a todas las Organizaciones Sindicales, y a todas las Asociaciones Cívicas y opinión pública en general, pues de todos depende y a todos corresponde la solución de nuestros problemas.

¿Y cuáles son en síntesis estos problemas?

Integración en la Sociedad. Intervención en los asuntos de nuestra competencia. Ley General de Pensiones. Reforma amplia de la Seguridad Social. Democratización de los Centros Gerontológicos. Igualdad para todos los Regímenes de la Seguridad Social. Pensiones adecuadas al coste de la vida. Cartilla Sanitaria de la Tercera Edad. Tarjeta Nacional del Pensionista. Consejo Nacional de la Tercera Edad. Consejo Nacional del Bienestar Social, etc., etc.

En resumen nuestro derecho a una Vejez Digna, como garantiza nuestra Constitución.

Esperamos de todas nuestras Autoridades, locales, autonómicas, estatales, de todos los Partidos Políticos, Organizaciones y de la opinión pública en general, su ayuda y comprensión a cuanto manifestamos; a los medios de Comunicación Social que den publicidad a este documento, como medio muy importante de ayudarnos.

Los jubilados, los pensionistas, las viudas, todos los marginados aún de la Sociedad, lo exponen en la seguridad de ser atendidos.

Ahora comienza una nueva campaña electoral para renovar los Ayuntamientos españoles. A cuantos aspiran a una Concejalía les pedimos que no dejen a sus mayores. Es mucho lo que los Ayuntamientos pueden y deben hacer para asegurarnos esa Vejez Digna.

**En la Residencia Sanitaria, el día 15**

**Jornadas sobre hipófesis**

El próximo día 15 se celebrarán en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social unas jornadas sobre Hipofisis que han sido organizadas por el servicio de Medicina Interna, la Unidad de Endocrinología, el servicio de Traumatología y la Unidad de Neurocirugía de este organismo sanitario.

Los actos comenzarán a las 10.30 de la mañana en el Salón de Actos de la Residencia contando con Julio de la Morena, jefe del servicio de Medicina Interna, como moderador de los coloquios.

El programa se compone de cinco apartados, el primero de los cuales tratará los "Aspectos diagnósticos y exploración sistemática de la función hipofisaria", expuesto por el doctor Gómez Pan, del departamento de Endocrinología de la Seguridad Social.

El segundo tema "Exploración neurorradiológica de la hipofesis" corre a cargo del doctor V. Quelmadelos, jefe de servicio de Neurorradiología de la Fundación Jiménez Díaz, de Madrid. Del mismo centro hospitalario es el doctor P. Ruiz Barnes, que trabaja como adjunto al servicio de Neurocirugía, explicará los "Aspectos neuroquirúrgicos".

"Histopatología de los tumores hipofisarios" es el tema que desarrollará el doctor J. L. Sarasa, médico adjunto del servicio de Anatomía Patológica de la Fundación Jiménez Díaz.

La última exposición es "Nuestra experiencia en patología selar" que será expuesta por los doctores J. L. Niño y E. Corpas, neurocirujano médico adjunto del servicio de Traumatología de la Residencia de la Seguridad Social de Guadalajara y Endocrinólogo, adjunto, adscrito al servicio de Medicina Interna de la misma Residencia, respectivamente.

**Nota de la Jefatura de Tráfico**

La Jefatura Provincial de Tráfico informa que durante los fines de semana del presente mes de abril, al igual que en ocasiones anteriores, se efectuarán controles preventivos de alcoholemia en los accesos a nuestra capital y otras localidades importantes, así como en diferentes puntos de la Red Nacional Básica, Red Nacional Complementarias y Red Regional en esta provincia.

**Editado por la Diputación**

**"Crónica y Guía de Guadalajara y provincia"**

Recientemente ha sido editado por la Diputación el libro de Antonio Herrera Casado "Crónica y Guía de la provincia de Guadalajara", obra en la que se recopila una amplia información entorno a nuestra ciudad y provincia.

Se trata de una obra completa en la que el autor demuestra un

profundo estudio y conocimiento de los lugares que va mostrando a lo largo de sus páginas, por lo que representa una muestra interesante para los habitantes de Guadalajara y para todo aquel que desee conocer nuestros pueblos y costumbres.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA**

**Le hacemos 18 regalos**

**Y BOLETOS SORPRESA**

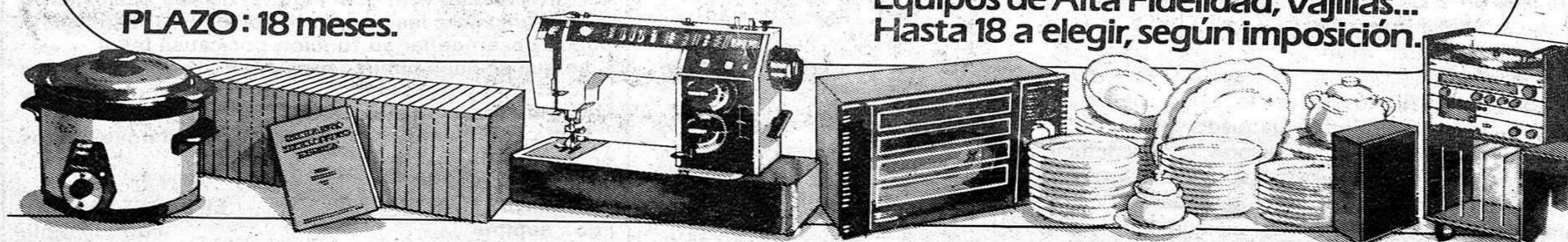
**NUEVO AHORROPLAZO**

IMPOSICIONES DE: 75.000, 125.000, 250.000 500.000, 750.000 ó 1.000.000 de ptas.

PLAZO: 18 meses.

INTERES ANUAL: 7%

REGALOS: Relojes de Pie, Juegos Café, Hornos Microondas, Enciclopedias, Equipos de Alta Fidelidad, Vajillas... Hasta 18 a elegir, según imposición.



VR-EQUIPO

región

región

región

región

Según el consejero de Agricultura,  
Juan Peñafiel Ramón

## Los excedentes del vino, uno de los principales problemas del sector

El problema de los agricultores castellano-manchegos, y de la región en sí, no es tanto el bajo precio del vino sino más bien los importantes excedentes que existen actualmente. Al menos esta es la opinión del consejero de Agricultura, Juan Peñafiel Ramón, que tiene un estudio preparado sobre la situación del sector vitícola y de las posibles medidas a adoptar. "Para empezar —nos manifestaba— lo primero que tenemos que hacer es deshacernos de los stocks que ahora tenemos".

El señor Peñafiel dice que los precios recientemente aprobados por el Gobierno son los que el SENPA pagará a aquellos agricultores que les lleven sus productos sin más. "Esto —nos añade— es peligroso pues puede suponer el peligro de entregarse a la comodidad por parte de los agricultores en vez de devanarse los sesos para colocar bien los productos".

No obstante, el consejero de Agricultura reconoce que los profesionales del campo de Castilla-La Mancha, y en todo el país en general, lo están pasando mal y siguen siendo poco menos que los eternos olvidados.

"El problema que tenemos con el vino en Castilla-La Mancha es que no se sabe qué hacer con los excedentes. Hay que eliminar los mismos e iniciar una promoción de vino", exponía el consejero de Agricultura. Según nos informaba su departamento habría preparado un informe sobre la situación de este apartado del sector agrario, del que quería informar al presidente del gobierno autónomo y a sus compañeros del consejo antes de adelantarnos las líneas del mismo. En este documento se examina cuál es la situación vitivinícola de hoy en día, "en parte motivada por acciones pasadas, como la importación hace unos años de alcohol del extranjero cuando aquí había excedentes, debido a unas operaciones comerciales que, como se ve, perjudican al sector agrario", nos decía.

En el mencionado informe se apuntan tres salidas para la situación a la que se ha llegado: en primer lugar dar salida a los excedentes de ahora mismo, por los medios que sean. En este punto se solicita, de una vez, una respuesta definitiva a las posibles aplicaciones industriales, más o menos conocidas oficiosamente,



de las que se ha venido hablando como es la utilización del alcohol vínico para el funcionamiento de los vehículos.

Precisamente para evitar los excedentes actuales, como segunda vía para solucionar el problema del sector, se apunta la necesidad de controlar las nuevas plantaciones de vid. El consejero de Agricultura nos decía que durante estos últimos años se han venido consintiendo nuevas plantaciones semiclandestinas, junto con la utilización en lugares notorios de regadíos.

"A primeros de año —nos dice— dicté unas normas incidiendo en la plantación de nuevas plantaciones e instando al control para denunciar a aquéllas que se produzcan". Igualmente nos reconocía que de momento no se ha presentado ninguna denuncia. Por otra parte, se lamentaba del trabajo sin resultados realizados por los inspectores encargados de estas vigilancias, que elaboraban un informe de denuncia y luego se perdía en Madrid. Así citaba, por ejemplo, el caso de unas fincas del empresario Berrerros en Ciudad Real, que cometía unas infracciones cometidas por todos, pero no sancionadas.

El tercer punto que recoge el informe para revitalizar el sector vitivinícola pasa por una campaña de promoción y concienciación del uso racional del vino. Nos hablaba Juan Peñafiel de las quejas de los agricultores sobre la perniciosidad de la campaña contra el vino realizada tiempo atrás en Televisión.

"Debemos hacer una campaña en favor del uso racional del vino, pero para la misma necesitamos dinero y, como siempre, éste nos tiene que venir de Madrid", decía el señor Peñafiel.

Próxima creación de la Comisión Regional de Precios

## Asumirá diversas competencias atribuidas a los gobernadores civiles

En reunión mantenida el pasado 28 de marzo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades aprobó, a propuesta del consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, Manuel Aguilar Belda, un decreto por el que se crea una comisión regional de precios. Este acuerdo se adoptó en virtud del Real Decreto de 24 de julio de 1982 por el que se transfiere al gobierno autónomo de Castilla-La Mancha las competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de intervención de precios.

La citada Comisión Regional de Precios, dependerá directamente del Consejo de Gobierno, y asumirá las facultades reconocidas a las comisiones provinciales de precios, por el Real Decreto 2695/1977, de 28 de octubre, y orden de 28 de octubre de 1981 del Ministerio de Economía y Comercio sobre normativa en materia de precios. El ya mencionado decreto autoriza a la Junta de Comunidades a regular la composición y funciones de la nueva comisión regional, procurando que la representación de los distintos intereses estén en armonía con lo previsto para las antiguas comisiones provinciales. Como se sabe, los servicios transferidos por el Decreto de 24 de julio del pasado año fueron adscritos por el gobierno regional a la consejería de Sanidad.

Por otra parte, con carácter provisional, el Decreto 28/1982, de 30 de noviembre de 1982, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, delegó en el Consejo de Gobierno las competencias de la Comisión Regional de Precios y autorizó al consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales que proponga la composición de dicha comisión.

### COMPOSICION DE LA COMISION

La Comisión Regional de Precios estará compuesta por los siguientes miembros:

1. El presidente, que será el propio consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, o

por delegación suya el director general de Consumo.

2. Los siguientes vocales: Un vocal en representación de cada una de las consejerías de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo; Educación y Cultura; Política Territorial y Transportes; Industria y Energía y Agricultura. Dos vocales en representación de las Asociaciones de Consumidores y Amas de Casa; dos vocales en representación de las Asociaciones Empresariales y dos vocales en representación de los sindicatos de implantación nacional.

3. El secretario será un funcionario nombrado por el consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

### FUNCIONES

El artículo segundo del Decreto aprobado a este respecto por el Consejo de Gobierno establece las funciones de la Comisión Regional de Precios, cuya relación es la siguiente:

1. Las funciones atribuidas en el Real Decreto 2695/1977, de 28 de octubre, sobre normativa en materia de precios, a las comisiones provinciales comprendidas en el territorio de la comunidad autónoma castellano-manchega, en lo que se refiere a regímenes de precios autorizados y comunicados de ámbito provincial.

2. Las competencias atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias comprendidas en nuestra comunidad autónoma, por el artículo 8.º bis del Decreto 3477/1977, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 2226/1977, de 27 de agosto, y el Real Decreto 1947/1979, de 3 de agosto, referente a la aprobación de las tarifas de los servicios públicos de competencia local.

3. Las funciones atribuidas a los gobernadores civiles y a las antiguas comisiones provinciales de precios por los Reales Decretos 1632/1980, de 31 de julio, 1516/1982, de 3 de julio, y 1518/1982, de 25 de julio, para la fijación de los formatos, precios y pesos máximos correspondientes al plan común.

### PLENO Y GRUPOS DE TRABAJO

La Comisión Regional de Precios podrá funcionar en pleno o en grupos de trabajo. A los grupos de trabajo les corresponde el estudio e informes de los expedientes que les sean encomendados por el presidente de la comisión. El presidente de la comisión de precios posee facultad para nombrar a los presidentes y miembros de los grupos de trabajo, así como a los asesores técnicos entre los que, como miembros de los citados grupos de trabajo, podrán incluirse a representantes de las distintas fases de producción, comercialización y consumo.

Asimismo, la convocatoria, el régimen de constitución, la adopción de acuerdos y en general, el funcionamiento del pleno de la Comisión Regional de Precios, se adecuará a lo que dispone en este sentido el capítulo II, del título I de la Ley de Procedimiento Administrativo. Contra los actos y resoluciones de la Comisión Regional de Precios podrá interponerse el recurso de alzada correspondiente ante el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, de acuerdo con lo previsto en la vigente ley de Procedimiento Administrativo.

Dentro de las disposiciones finales del Decreto aprobado por el Consejo de Gobierno figura un apartado en el que se autoriza al consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para dictar las disposiciones necesarias para cumplimiento y desarrollo del mencionado Decreto, así como para la creación de las unidades administrativas necesarias para el normal funcionamiento de la comisión. Una vez entre en vigor el Decreto, quedará derogado el Decreto 28/1982 de la Junta de Comunidades que delega en el Consejo de Gobierno, con carácter provisional, la competencia de la Comisión Regional de Precios. El Decreto por el que se crea esta comisión entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de nuestra comunidad autónoma, lo que tendrá lugar en breve plazo.

### AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

# JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

## José Ruiz (ELECTRICIDAD)

### Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45





deportes deportes deportes deportes

FUTBOL: En encuentro que comenzó con emoción y acabó en aburrimiento

# (0-0) Importante positivo para el Deportivo frente al Fuenlabrada

### CAMPO

Complejo municipal deportivo de Fuenlabrada. Terreno de juego en buenas condiciones de tierra, buena entrada y mañana soleada. Al final del encuentro algunas rachas de viento dificultaron el juego pero en muy pequeña medida.

### ALINEACIONES

**Fuenlabrada:** Merino (1); Zahino (1), Quique (1), Chacón (1); Mariano (2), Angel (0), Peso (0), Losada (1); Povedano (0), Jaime (2), Rodri (2). Castilla (1), Serrano (-).

**Deportivo Guadalajara:** Emilio (2); Romo (1), Pastor (1), Santiago (2), López (2); Rubiñán (1), Toni (1), Tejado (1); Chuti (0), Cabanillas (0), Marianín (2). García Ruiz (0), Nova (-).

### ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado señor Balmaseda; francamente mal, confundía todas las faltas, nunca se podía prever por claro que estuviese lo que iba a señalar. Perjudicó a ambos conjuntos en las faltas menores, pero principalmente en el primer período al Deportivo Guadalajara. Y en algunos momentos no se sabía si estaba dirigiendo el encuentro que soñaba o el que veía.

En su descargo hay que señalar que sus jueces de banda, señores Bella y De la Cruz, estuvieron francamente de adorno, descargando su responsabilidad sobre el trencilla principal. Y cuando se dignaron levantar la bandera no lo hicieron adecuadamente.

### INCIDENCIAS

Tan sólo la lesión de Pastor, tras dos entradas un tanto fuertes del propio jugador alcarreño en una situación que no estaba nada clara para poder disputar el balón. Dos entradas de coraje y valentía pero sin mala intención. La primera de las cuales le supondría una amonestación. También Toni vería la cartulina amarilla por el mismo motivo.

El Deportivo Guadalajara consiguió un importante positivo en terreno del Fuenlabrada, un positivo que no sirve para aclarar la situación del club morado, ni para allanar el camino a la Tercera División nacional. Pero un positivo que le permite al fin y al cabo seguir en la brecha junto a sus predecesores, Colmenar Viejo y Arganda. Quienes por cierto tampoco cejan ni un ápice en el intento. El Colmenar empató en terreno del San Cristóbal, y sólo el Móstoles perdió, aunque por la mínima, frente al San Sebastián de los Reyes.

Con quien no se contaba mucho es con Arganda, pero tras el empate que este conjunto cosechó en el Pedro Escartín, se ha revitalizado, y ya está ahí, en segunda posición, amenazante y con posibilidades de ascenso.

Pero vayamos ya con el encuentro que enfrentó al Deportivo con el Fuenlabrada en el cam-



Marianín, una vez más, fue sinónimo de peligro pese al marcaje fijo a que le sometieron.

po municipal de dicha localidad de la periferia madrileña. Un encuentro que desde nuestro punto de vista tuvo un desarrollo poco usual. Quizá por el planteamiento táctico del conjunto local, original en demasía, e inútil y contraproducente en gran medida, permitiendo que el Deportivo, digamos que sin mucho esfuerzo, hiciera el partido que le convenía para lograr un empate, que supo a poco porque la verdad es que a los morados les faltó ambición para haber conseguido los dos puntos.

Se temía el encuentro de Fuenlabrada, al menos nosotros lo temíamos, y casi casi lo dábamos como un encuentro perdido. Y sin embargo la realidad fue muy otra. Salió en tromba el Fuenlabrada, como hemos señalado con un planteamiento táctico incomprensible, que permitió al centro de campo alcarreño cumplir con su cometido a las mil maravillas, desdoblado al equipo en peligrosísimos contraataques que si no se tradujeron en un primer gol fue de puro milagro, o por falta de fe de los rematadores alcarreños.

Lo cierto es que el Fuenlabrada de lobo feroz pasó a ser cordero con piel de lobo; y el Deportivo de dominado a dominador frente

a un equipo excesivamente precavido y reservón.

A los cuatro minutos el primer aviso deportivista; tras una serie de paredes entre Cabanillas y Rubiñán se produce una melé con rechaces sucesivos, y un remate final de Marianín, que detuvo bien el portero local, aunque eso sí, dando ciertas muestras de inseguridad.

Un minuto más tarde, un error defensivo del Fuenlabrada estuvo a punto de costarle el gol. Romo sólo por la banda derecha subió perfectamente y su centro produjo una nueva melé, en la que los remates de Chuti y Marianín, a bocajarro los detendría nuevamente el guardameta Merino, quizá ayudado por la falta de fe de los dos jugadores alcarreños para haberle dado a la pelota con más ganas.

Tanto peligro en tan pocos minutos asustaría al Fuenlabrada que se replegó, intentando controlar su juego desde la defensa, y estuvo a punto de conseguirlo porque a los 10 minutos sorprendió en veloz contraataque a las huestes moradas. Más Peso, que se quedaría solo delante de Emilio, disparó, también, incomprensiblemente fuera.

El desmelenamiento de ambos equipos terminaría a los quince minutos de juego con un disparo de Toni al larguero. Después, quizá por confianza en el Deportivo y por temor en los locales, el partido derivó en algo aceptable y entretenido pero con mucho menos carácter ofensivo. El Fuenlabrada aún tuvo algunos minutos de empuje, sólo que la propia dinámica de su planteamiento dio toda clase de facilidades al centro morado que jugó tan cómodamente como para neutralizar la pequeña rabieta local. Chuti, Tejado, Cabanillas y Rubiñán se bastaron para sostener al cuadro morado, encima ayudados por un López que no tenía extremo a quien marcar, y por la circunstancia de jugar casi sin marcajes.

El empate de la primera mitad, realmente tuvo que saber a poco a las huestes moradas que pala-

dearon el gol, pero sólo eso. Quizá la confianza de que manteniendo el mismo ritmo de juego en los segundos cuarenta y cinco minutos, la victoria no podría escaparse, retuvo un tanto a los discípulos de Carmelo. Es decir, una falta de ambición que luego se pagaría en la segunda mitad, porque algo iba a trastocar el ritmo del encuentro. Pastor pocos minutos antes del final del primer período caería lesionado, y su sustitución por un García Ruiz que ha perdido la forma evidentemente, transformaría el sistema del equipo. García Ruiz entró en el centro de campo, y Rubiñán ocupó una posición similar a la de una defensa central. Y decimos similar porque lo cierto es que tuvo en vilo a los aficionados alcarreños allí presentes, porque evidentemente extrañó la posición.

Si el Deportivo no había cedido la iniciativa un solo momento en el primer período, en la continuación jugaría al socaire de un Fuenlabrada, que le falta de todo, incluso imaginación.

La consecuencia directa sería que el partido perdería todo asomo de calidad y ambos conjuntos aburrirían a la concurrencia, hasta tal punto que hubo quien pedía un porcentaje de devolución en la entrada que había pagado, asombrándose de paso que un equipo como el Guadalajara pretendiera ascender a División nacional. "Si son unos muertos, no corren nada". Lo malo es que llevaban razón porque el Deportivo se había desdibujado completamente, mientras que el Fuenlabrada jugaba sin cabeza con un apunte de velocidad. Conclusión, centrocampismo a ultranza y una competición interna entre los jugadores, por ver quién hacía más pases al contrario.

En estas condiciones las oportunidades, escasas, se decantaron del lado del Fuenlabrada, con una clarísima a los dos minutos de este período, que Santiago sacó bajo los palos, con Emilio ya batido; y otra postrera en disparo de Serrano, que salió alto por muy poco.

Al final justo empate a cero, reparto de puntos que nada influ-

• La lesión de Pastor trastocó al equipo, que con un poco de ambición podría haber conseguido el otro punto ante un flojo Fuenlabrada

• Decepcionante segundo tiempo que aburrió a propios y extraños

ye en la situación del Fuenlabrada pero que sirve para que el Deportivo Guadalajara se mantenga en la brecha de un ascenso que se ha complicado a última hora, más de lo esperado.

### F. TORCAL

### 1.ª REGIONAL PREFERENTE

Gimnástico Alcázar, 2; Almagro 0.  
Manzanares, 3; Torrijos, 0.  
Rayo Vallecano, 3; Urbis, 0.  
Vallecas, 3; Osiris, 0.  
San Cristóbal, 1; Colmenar, 1.  
San Sebastián de los Reyes, 3; Móstoles, 2.  
Toledo, 2; Miguelurreño, 1.  
Arganda, 5; Villaverde, 1.

### J. G. E. P. F. C. P.

C. VIEJO	26	16	3	7	58	40	35
Arganda	26	11	12	3	44	18	34
Guadalajara	26	14	6	6	47	22	34
Móstoles	25	13	7	5	43	17	33
G. Alcázar	26	12	8	6	42	24	32
Toledo	26	12	8	6	44	35	32
Fuenlabrada	26	11	7	8	36	27	29
San Cristóbal	25	10	8	7	35	33	28
Miguelurreño	26	11	4	11	29	34	26
Vallecas	26	10	5	11	40	39	25
San Seb. Reyes	26	8	9	9	26	28	25
Rayo Vallecano	26	10	5	11	31	38	25
Osiris	26	8	10	10	34	36	24
Almagro	25	6	8	13	20	33	20
Manzanares	25	7	5	13	28	45	19
Villaverde	26	5	6	15	31	50	16
Urbis	26	5	5	16	32	58	15
Torrijos	26	5	2	19	14	56	12

## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que Don Nemesio Ramos Sánchez ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Café-Bar en el Paseo de la Soledad s/n. Iriépal (Guadalajara).

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara, 6 de abril de 1983.  
EL ALCALDE  
P.D. 2.º Tte. Alcalde  
Fdo.: Ilegible

# Creaciones

# ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

**Anuncios por palabras**

OFERTA VENDO  
SE NECESITA DEMANDA  
ALQUILO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

- **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.
- **BINGO CASINO PRINCIPAL**. Calle Mayor, 22. Horario de 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado, video y servicio aparcacoches. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

- **Clalla** Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.
- **Clalla** Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.
- **Clalla** Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA**. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**PUBS**

- **EL PUERTO**. Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.
- **CRISTAL**. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**MEDICOS**

- **Dr. Celestino Bermejo Durán**. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.
- **CLINICA DENTAL**. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

- **VENDO PARCELA Y CHALET**. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Teléfono 22 00 21. Señor Quilez.
- **VENDO PISO**. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.
- **VENDO PISO** céntrico, 105 m<sup>2</sup> útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

- **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

- **SERVICREDITO**, S. A. Créditos personales, rápidos y sin aval, hipotecas rápidas. C/. Francisco Silvela n.º 45, 4.º B. Madrid. Tfno.: 91-402 26 96. 402 23 06 (De 9 a 3 y de 5 a 8).

- **VENDO PISO** en La Gaviña a buen precio. Trios.: 23 09 14 y 22 68 21.

- **¡EXCEPCIONAL!** Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**DEMANDAS**

- **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3.º C.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**RESTAURANTES**

- **EL VENTORRERO**. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.
- **Restaurante "Los Faroles"**. Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono 21 30 32. Guadalajara.

**VARIOS**

- **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

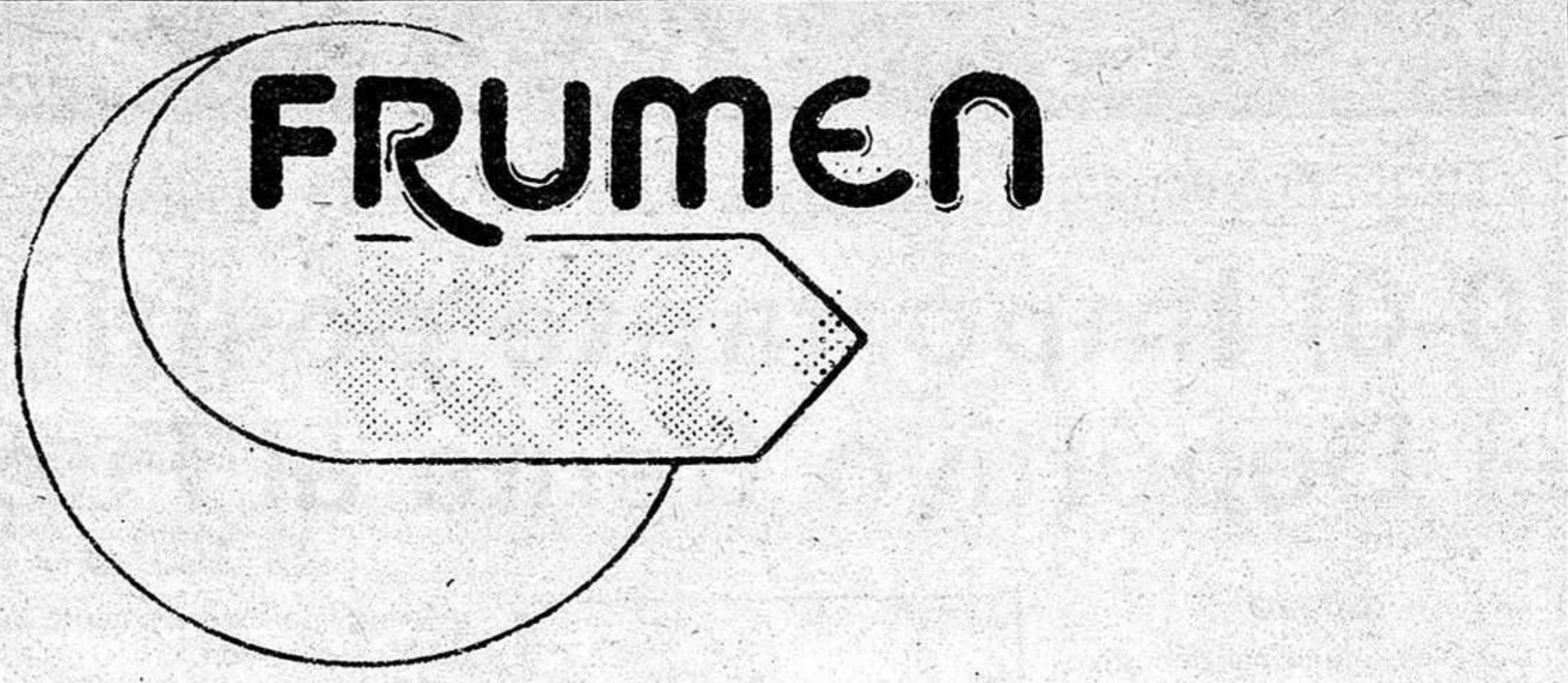
- **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

- **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

- **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**  
**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLAT** Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Teléfono 21 21 27.



**Mezcla para carne picada**



Habíamos prometido darles a conocer un producto alcarreño que pasea el nombre de Guadalajara por toda la geografía provincial y europea, de la firma Dealsa.

Iniciamos con uno de ellos, que no solamente es apreciado por las amas de casa sino por cuantas empresas se dedican a la preparación de productos para su posterior venta en el mercado y que naturalmente han de recurrir a Frumen para su presentación.

**OBJETO Y RAZON DE ELABORACION**

El principal motivo de la creación de este nuevo producto es completar la gama de productos, a base de nuestro principal elaborado: pan rallado natural,

así como facilitar, tanto al industrial, como al ama de casa, un compuesto lo más higiénico y cómodo para preparar todo tipo de carne picada (albóndigas, hamburguesas, filetes rusos, rellenos, etc.).

Este tipo de preparado, se comercializa en toda Europa, y es de nuestro interés presentarlo, pues pensamos que ofrece ventajas tales como:

- Reducir notablemente el tiempo de elaboración, por suprimir el pelado y picado de vegetales (ajo, cebolla, perejil).
- Mejorar notablemente las condiciones higiénicas de preparación por evitarse la manipulación de los vegetales.

También al controlarse sistemáticamente las materias primas, así como la

línea de producción y producto terminado, se garantiza que el producto no será un riesgo de contaminación para las preparadas en que se vaya a emplear.

**INGREDIENTES EN FORMA CUANTITATIVA Y SU NUMERO DE REGISTRO**

Pan rallado natural FRUMEN, elaborado en nuestra propia factoría a base de: Harina de trigo, agua, levadura biológica prensada y sal.

Sal.....	7,196 %
Ajo deshidratado	3,032 %
Cebolla.....	3,032 %
Huevo entero desecado.....	2,321 %
Pimientas.....	1,952 %
Perejil.....	1,518 %

# PROGRAMACIONES



Martes, 12 de abril



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

## Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	5.55	6.50 (IL)
5.58	6.55 (IL)	6.15	7.10
6.18	7.15 (IL)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40 (IL)
6.58	7.55 (IL)	7.05	8.00
7.18	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50 (IL)
7.58	8.55	8.35	9.30 (IL)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.28	9.25	9.35	10.30
8.48	9.45	10.15	11.10
9.28	10.25	10.35	11.30
9.48	10.30	11.15	12.10
10.24	11.21	11.35	12.30
11.08	12.06	12.18	13.13
11.28	12.25	12.55	13.50
11.48	12.45	13.10	13.54
12.28	13.25	13.35	14.30
12.52	13.49	13.55	14.50
13.28	14.25	14.35	15.30
13.55	14.40	14.55	15.50
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch 4 min desde Madrid-At (apd)  
 Desde N. Minsteros 8 min desde Madrid-At (apd)  
 Desde Recoletos 13 min a Madrid-At (apd)  
 Desde N. Minsteros 8 min a Madrid-At (apd)  
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

**HOY:** Luis Navarro González. Virgen de la Soledad, 9.  
**MAÑANA:** Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

## CUPON PRO CIEGOS: 378

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

### LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36  
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

## HOY

**PRIMERA CADENA**  
 13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 España, sin ir más lejos.  
 16.05 Las esposas de Enrique VIII.  
 17.05 Un mundo para ellos. "¿Creemos en el amor?".  
 18.00 Barrio Sesámo.  
 18.30 3, 2, 1... contacto.  
 18.55 El libro gordo de Petete.  
 19.00 Micky y Donald.  
 19.30 El paraíso de los animales.  
 20.00 Encuentros en libertad: economía.  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Su turno.  
 22.35 Vivir cada día.  
 23.35 Telediario.  
 23.55 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
 18.58 Apertura y presentación.  
 19.00 Telenovela. "Los europeos".  
 19.20 Fórmula TV.  
 20.00 Robinson.  
 20.30 Informativo.  
 21.00 Retratos del poder. "El Sha del Irán".  
 21.30 Thomas y Sarah. "El silver gohst".  
 22.20 Música en el tiempo.  
 23.15 El pequeño mundo de Don Camilo.  
 23.45 Despedida y cierre.

15.00 Telediario.  
 15.35 Viéndolas venir.  
 16.05 Las esposas de Enrique VIII.  
 17.05 Golf.  
 18.00 Barrio Sésamo.  
 18.30 3, 2, 1... contacto.  
 18.55 El libro gordo de Petete.  
 19.00 Nosotros.  
 20.00 Esta es mi tierra. "Salamanca".  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Sesión de noche. "Las zapatillas rojas".  
 23.50 Telediario.  
 00.15 Despedida y cierre.

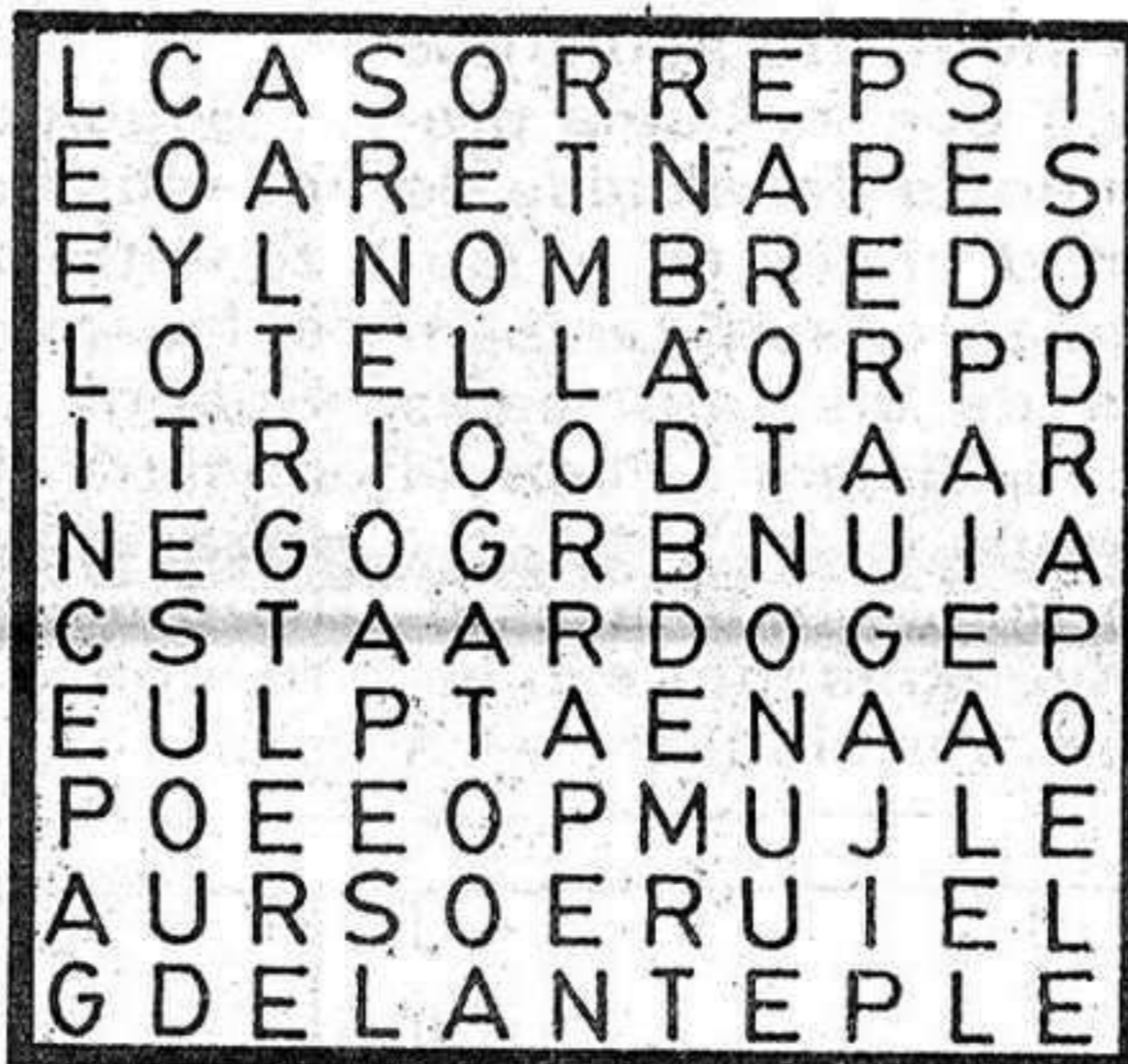
## MAÑANA

**PRIMERA CADENA**  
 13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
 18.58 Apertura y presentación.  
 19.00 Telenovela. "Los europeos".  
 19.20 Dibujos animados.  
 19.45 El carro de la farsa.  
 20.30 Informativo.  
 21.00 La última frontera.  
 22.00 Estudio abierto.  
 24.00 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS



En este cuadro de letras figuran los nombres de doce diferentes felinos y cánidos. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de izquierda a derecha, de derecha a izquierda y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres. Con las letras sobrantes se podrá leer una frase relacionada con este mismo tema.

## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**AL JUEGO DE LOS NUEVE ERRORES:** 1: Las llamas. 2: La humareda. 3: La manguera. 4: Bota de un bombero. 5: Un espectador. 6: Ventana en una casa. 7: Gota de agua. 8: Piedra en el suelo. 9: Pantalón de un bombero.



• **MODERNO:** "El muro", con Bob Gelfof, Christine Hargreaves, James Lauroson, Eleanor David, Kevin Mckean, Bob Hoskins, David Bingham, Jenny Wright, Alex McAvy y Ellis Dale. Dirigida por Alan Parker. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30. Música Pink Floyd.

Pink, un roquero, se ha encerrado en la habitación de su hotel en algún lugar de los Angeles. Demasiados shows, demasiada droga, demasiados aplausos: está "quemado". En la pantalla del televisor aparece una película de guerra también demasiado familiar. Se barajan tiempos y lugares, realidades y pesadillas, según nos aventuramos en los dolorosos recuerdos de Pink e, inevitablemente en su locura.

• **COLISEO LUENGO:** "Estoy en crisis", con José Sacristán, Cristina Marsillach y Mercedes Sampietro. Dirigida por Fernando Colomo. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Un ejecutivo de la ciudad decide cambiar su estilo de vida ante la crisis que siente en su interior, por este motivo cambia definitivamente de comportamiento y decide que lo que quiere es vivir en el campo, ser vegetariano y quizás tener relaciones con una comuna.

• **CINE IMPERIO:** "Martes y trece... ni te cases ni te embarques", con Martes y Trece, Amparo Soler Leal, Agustín González, Fiña Torres, Alfonso Nadal y la colaboración especial de Beatriz Carvajal. Dirigida por Javier Aguirre. Pases a las 5.30, 7.30 y 10.00.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Numeroso público en la inauguración del parque de La Amistad

## Finalizó la visita del alcalde de Roanne

El alcalde de Roanne, Jean Auroux, acompañado de una delegación de la Corporación francesa, así como del alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, y la casi totalidad de los concejales visitaron en la mañana del domingo la ciudad e instalaciones municipales, acudiendo a ver la nueva piscina olímpica, el Centro Cívico Municipal y el barrio de Cáritas.

Posteriormente y seguidos de numeroso público, así como de la Banda de Música Provincial, procedieron a inaugurar los parques José de Creft, La Amistad y Avenida de Castilla.

En el parque de La Amistad, situado donde anteriormente se encontraba el campo de fútbol Virgen de la Esperanza en un estado bastante precario, tuvo lugar unos breves discursos por parte de ambos alcaldes que fueron seguidos con interés por los numerosos ciudadanos que se concentraron en el lugar.

Francisco Javier de Irizar comenzó hablando del nuevo parque, explicando que en el Plan Sur se tenía como proyecto desde hace muchos años construir el parque, pero se gastó el dinero y nada se hizo al respecto, pensando la nueva Corporación que era necesario y realizándolo ellos. Seguidamente, pidió a los vecinos de la zona el cuidado y respeto del mismo. Así mismo, dijo que el nombre del parque era un nombre con el que todo el mundo estaba de acuerdo, La Amistad, añadiendo que también

### PLENO MUNICIPAL PROTOCOLARIO

El sábado pasado se celebró en el Ayuntamiento de nuestra ciudad un Pleno con carácter protocolario, ya que no había ningún punto en el orden del día, y la única finalidad era saludar al alcalde de Roanne que había llegado esa misma mañana desde Francia.

Comenzó la sesión con unas palabras de Francisco Javier de Irizar, quien tras una introducción en francés, pronunció un discurso en el que principalmente destacó el hermanamiento entre Guadalajara y Roanne y el acercamiento entre el pueblo francés y el español. "Sabemos — dijo — que se han vivido y se viven momentos difíciles entre nuestros dos pueblos... sin embargo, quizás una prueba de que es fácil superar estas dificultades sea el hermanamiento establecido entre su ciudad y la nuestra".

Mencionó la coincidencia de que Guadalajara y Roanne, y a la vez los estados en que ambas ciudades se incluyen, tienen en este momento gobiernos socialistas, y explicó que se había pretendido que el encuentro del alcalde de Roanne no fuera sólo oficial en el Gobierno y el Ayuntamiento, sino también con representantes de las principales asociaciones de Guadalajara y con el propio pueblo alcarreño.

"Puedo decir — terminó — que la historia difícilmente vuelve atrás, por eso esta relación entre nuestras ciudades está

asegurada ocurra lo que ocurra el próximo día 8 en el Ayuntamiento, la hermandad continuará y sin duda crecerá".

A continuación tomó la palabra Jean Auroux, alcalde de Roanne quien agradeció la acogida que en Guadalajara había recibido y mostró su contento por estar en el Ayuntamiento con políticos de ideas similares a las suyas.

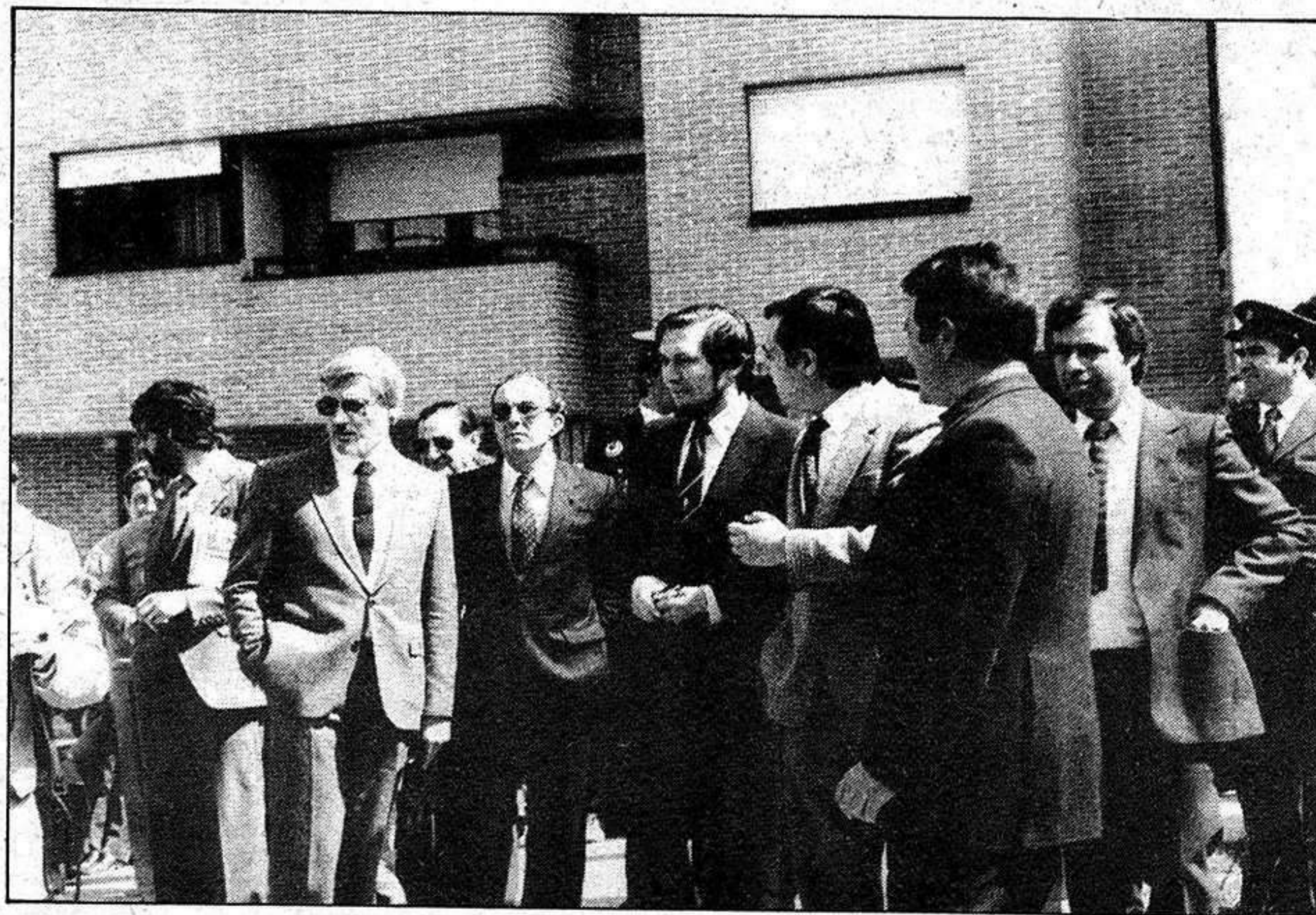
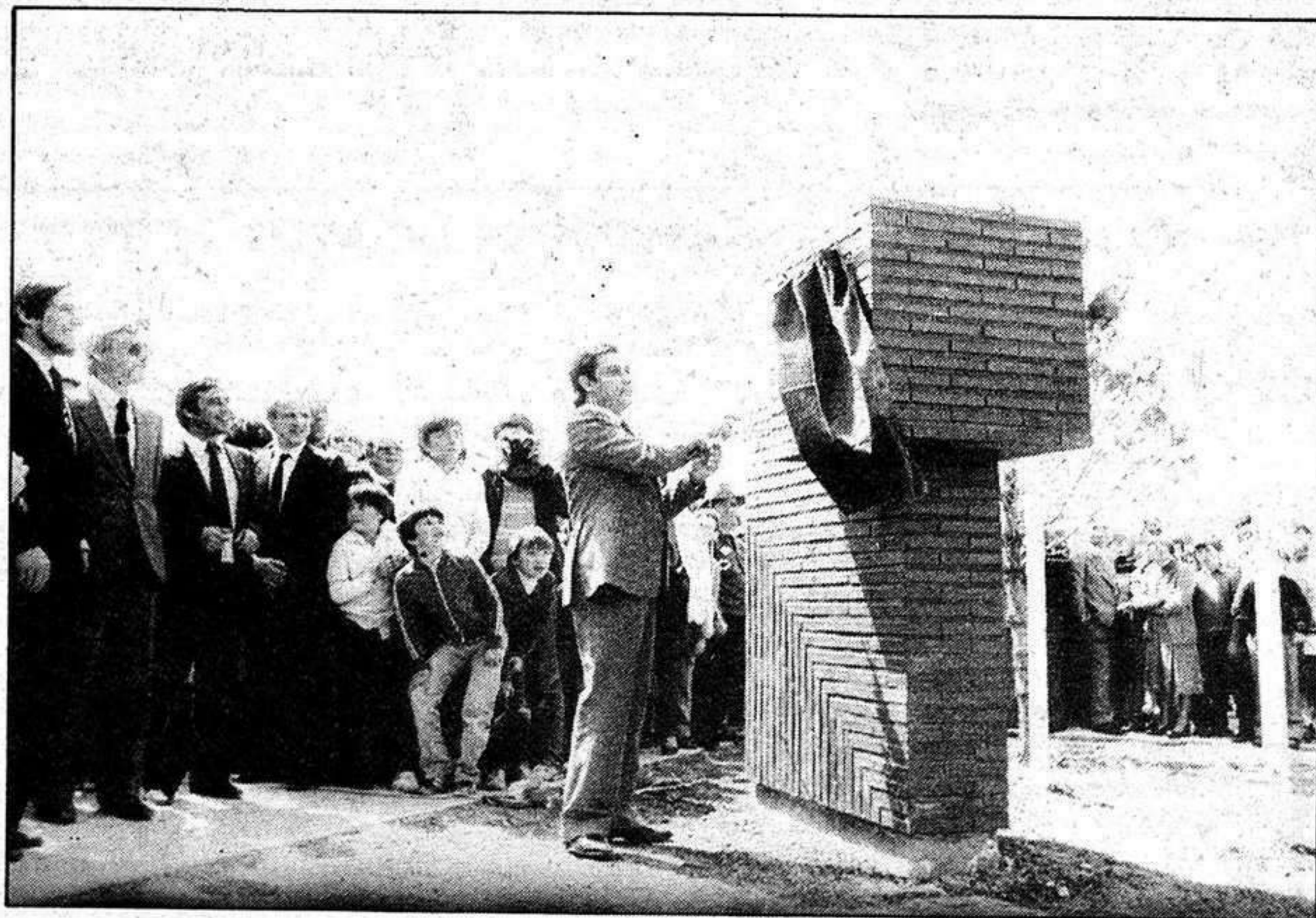
Seguidamente hizo mención a los intercambios entre los niños de ambas ciudades agradeciendo, en nombre de las familias francesas que tienen aquí a sus hijos, la buena acogida que se ha dado a los chavales y esperando que cuando los españoles se encuentren en Francia reciban tanta amistad como ahora han percibido los niños de Roanne.

Mencionó también el gran honor que para ellos suponía el que se hubiera reservado a una plaza el nombre de Roanne y terminó su discurso, tras unas palabras en castellano, con un ¡Viva España! ¡Viva Guadalajara!

Seguidamente hubo un intercambio de regalos entre ambos alcaldes, y se hizo entrega de un escudo de Guadalajara a los miembros del Ayuntamiento de Roanne que estaban presentes en nuestra ciudad. Para terminar Javier de Irizar solicitó a éstos que firmaran en el libro de visitas de nuestro Ayuntamiento, con lo que se dio por terminada la sesión.

haciendo contar que se encontraba gratamente impresionado al observar que los alumnos que habían acudido a Guadalajara en intercambio se quisieran quedar aquí más tiempo del previsto y recibieran una acogida tan cariñosa por parte de las familias con las que vivían. Añadió que esta acogida la hacía extensible a nivel de los concejales, por la especial relación que mantenían ambos municipios. Así mismo, el alcalde de la ciudad francesa, explicó el motivo del hermanamiento con Guadalajara, explicando que Roanne se había hermanado desde hace años con una ciudad inglesa y otra alemana, viéndose posteriormente una voluntad de buscar relación también con los países mediterráneos. Así con Guadalajara, y visto sobre un mapa Roanne se encuentra hermanada con tres ciudades que forman un triángulo equilátero.

Preguntado sobre la inquietud de la población de Roanne a la hora de aprender el español y si tenían éxito los intercambios, el alcalde aclaró que con las tres ciudades hermanadas había un éxito total, ya que en los institutos de Roanne se practican los tres idiomas, inglés, alemán y español. Sin embargo, añadió, tal vez Guadalajara era la que más atractivo podía tener para los jóvenes, existiendo un gran número de demandas para acudir a nuestra ciudad. Informó, por otra parte, que también existían demandas de los jubilados para in-



conllevaría un significado de amistad entre Guadalajara con los pueblos de Europa, "porque España es Europa y una prueba de ello es la visita de nuestro amigo alcalde de Roanne y secretario de Estado del Gobierno francés para la Energía".

Como se sabe, el parque La Amistad es el nombre genérico del mismo, si bien la plaza en que se desarrolló este acto fue inaugurada con el nombre de plaza de Roanne. El parque cuenta con varias plazas y cada una de ellas llevará el nombre de las ciudades hermanadas con Guadalajara.

Finalmente, el alcalde de Guadalajara dijo que "la amistad,

la igualdad y la unión estaban en recibir ideas y además en dar nuestras ideas porque los españoles no somos ni mejores ni peores que los franceses o que los italianos, pero tenemos que estar abiertos y no tenemos que estar en una guerra permanente". A continuación, pasó a hablar el alcalde de la localidad francesa de Roanne, Jean Auroux, quien lo hizo en castellano, mostrándose complacido de encontrarse de nuevo en Guadalajara con una delegación de Roanne para llevar testimonio de la amistad entre ambas ciudades.

Recordando que ambas ciudades se encuentran hermanadas desde hace aproximadamente

tres años, dijo que este hermanamiento había sido un éxito a nivel de colegiales e intercambios escolares, agradeciendo por ello a todas las familias de Guadalajara la acogida que habían dispensado a los jóvenes de Roanne y añadiendo que tratarían de corresponder de igual forma cuando los estudiantes de Guadalajara acudan a Roanne en el mes de julio.

Finalmente, alabó las realizaciones efectuadas en este tiempo por el Ayuntamiento de Guadalajara, y volvió a recordar el testimonio de colaboración entre ambas ciudades, esperando que Europa devolviera a España el lugar que se merecía y haciendo

hincapié en que juntos se prepararía un porvenir mejor para los hijos.

#### IMPRESIONADO

El alcalde de Roanne, después de descubrir la placa que llevaba el nombre del parque de La Amistad, procedió junto con el alcalde de Guadalajara, y demás representaciones políticas a visitar la totalidad del parque, en donde, por otra parte, se sirvió una limonada para todos los vecinos.

Después de la comida en un conocido restaurante del barrio de Los Manantiales, Jean Auroux se despidió con los medios de comunicación provinciales,

tercambio. Como se sabe, en Francia la edad de jubilación es los sesenta años.

Jean Auroux manifestó que los estudiantes que habían realizado intercambios con Guadalajara, querían conservar las costumbres españolas y habían valorado positivamente los contactos con las familias que son más calurosos que en otros lugares, así como la calidad de vida.

La corta estancia del alcalde de Roanne y de una delegación del municipio de la citada localidad, finalizó en la mañana de ayer. Un apretado programa de actos como muestra de la unión entre ambas ciudades.

Fotos: ANA